

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

E.A.P. DE OBSTETRICIA

**Factores individuales, sociales y culturales que influyen
en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64
años de edad en el Centro de Salud Ganímedes San
Juan de Lurigancho**

octubre - diciembre de 2010

TESIS

Para optar el título profesional de Licenciada en Obstetricia

AUTORES :

Marilú Condori Fernández

Rocio del Pilar Guerrero Martinez

ASESOR:

Lupe Antonieta Vargas Zafra

LIMA – PERÚ

2010

JURADO DE TESIS

Presidente de jurado de tesis: Mg. Zaida Zagaceta Guevara.

Miembro de jurado de tesis: Mg. Mirian Solis Rojas.

Miembro de jurado de tesis: Mg. Carolina Tarqui Mamani.

Asesora: Mg. Lupe Antonieta Vargas Zafra.

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mis padres por su incondicional apoyo, por ser mi guía y un ejemplo a seguir en la vida; a mis hermanas por su comprensión y paciencia.

Marilú

A mis queridos padres Urbano y Salomé por su constante apoyo y amor incondicional que me demuestran cada día, a mi hermano Erick por demostrarme con sus acciones lo valioso que es la solidaridad.

Rocio

AGRADECIMIENTO

Agradecemos de todo corazón a Dios, porque siempre ilumina nuestro camino.

Un gran reconocimiento y gratitud a nuestra asesora, Mg. Lupe Vargas Zafra por su dedicación, apoyo y exigencia para la culminación de la tesis.

Al Psicólogo Miguel Ramírez Torres por su confianza y desinteresada ayuda en el presente trabajo.

ÍNDICE

Resumen	Pág. 6
Capítulo I: Planteamiento del estudio	Pág. 7
Descripción del problema	Pág. 7
Formulación del problema	Pág. 8
Marco teórico	Pág. 8
Antecedentes de la investigación	Pág. 29
Objetivos	Pág. 33
Justificación	Pág. 34
Variables de estudio	Pág. 35
Capítulo II: Metodología	Pág. 36
Tipo de estudio	Pág. 36
Diseño de investigación	Pág. 36
Población y muestra	Pág. 37
Técnica e instrumento	Pág. 38
Plan de procedimientos y análisis de datos	Pág. 39
Consideraciones éticas	Pág. 39
Capítulo III: Resultados	Pág. 40
Capítulo IV: Discusión	Pág. 55
Capítulo V: Conclusiones	Pág. 59
Capítulo VI: Recomendaciones	Pág. 61
Referencias Bibliográficas	Pág. 63
Anexos	Pág. 67
Anexo 1: Formulario de recolección de datos	Pág. 68
Anexo 2: Ejemplo de una entrevista	Pág. 71
Anexo 3: Consentimiento informado	Pág. 81
Anexo 4: Croquis	Pág. 83
Anexo 5: Fotos	Pág. 84

RESUMEN

Objetivo: Determinar los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género. **Diseño:** Estudio cualitativo. **Lugar:** Centro de salud Ganímedes en San Juan de Lurigancho. **Participantes:** Pacientes mujeres de 20 a 64 años de edad víctimas de violencia basada en género. **Intervenciones:** La técnica e instrumento utilizados fueron la entrevista a profundidad y guía de preguntas; para analizar los datos se realizó primero la transcripción de la información en el formato Word y luego se decodificó según las variables de estudio para el análisis respectivo. **Principales medidas de resultados:** Influencia de los factores individuales, sociales y culturales en la violencia basada en género. **Resultados:** Las mujeres que han sufrido de violencia en la infancia han desarrollado baja autoestima, situación que las expone al riesgo de ser víctimas de violencia; la perspectiva de género constituye un factor importante en la visión de la mujer acerca del rol de género que otorga al varón mayor atribución en la sociedad. Las creencias y los valores provenientes de una determinada cultura son transmitidos por los padres a través de la crianza, determinan responsabilidad en la mujer de preservar la relación conyugal a pesar de la violencia. **Conclusiones:** La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona subyecciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática.

Palabras clave: violencia basada en género, factor, social, creencia, individual, cultural.

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

Descripción del problema:

La violencia contra las mujeres es considerada un problema de salud pública; se presenta como un fenómeno social cuya cifra de violencia se encuentra altamente incrementada en el Perú.

El MIMDES (1,2) está a cargo del programa nacional contra la violencia familiar y sexual a través de centros de emergencia mujer (CEM). En el distrito de San Juan de Lurigancho del año 2009 se registraron 1117 casos atendidos de violencia basada en género (VBG), en el cual el tipo de violencia predominante fue física y psicológica, seguida de violencia sexual según fuente del sistema de registro de casos y atenciones de CEM del distrito de SJL. (4,7)

Se entiende por violencia contra la mujer a cualquier acción o conducta que basado en su condición de género, causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual y psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Es de naturaleza multicausal, actualmente existen muchas teorías sobre las causas de violencia contra la mujer. Sin embargo el conocimiento sigue siendo escaso, lo que permite que muchas veces pase desapercibida. Comprender la violencia basada en género implica evaluar la violencia contra la mujer, la cual se da en todas las etapas de vida de la mujer predominantemente en la adultez. Como sabemos existe una desigualdad de género arraigada desde hace tiempo, la cual sigue perdurando.

En la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en el año 2000, en el cual el Perú participó, se propuso como objetivo del desarrollo del milenio promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer, entre una de las metas tenemos que reducir la cifras de violencia contra la mujer, para ello es importante el conocimiento de las causas y los factores que lo originan. (3)

En el presente trabajo se abordará los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia física, psicológica y sexual.

Por ende con el presente estudio se pretende conocer la valoración social que se da a las mujeres como sujetos de derecho en nuestra sociedad.

Formulación del problema

¿Cuáles son los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género, en mujeres de 20 - 64 años de edad, que acuden al Centro de Salud Ganímedes del distrito de San Juan de Lurigancho. Octubre - Diciembre año 2010?

MARCO TEÓRICO

Una de las definiciones de violencia basada en el género más comúnmente aceptada es la ofrecida por la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, adoptada por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas en 1993. (4)

En ella, la violencia basada en el género es definida como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada."

Al referirse a violencia como "basada en género", esta definición subraya la necesidad de comprender la violencia dentro del contexto del estatus de subordinación en el que viven las mujeres y las niñas dentro de la sociedad. Como se comentaba en un artículo reciente de *Population Reports*, "muchas culturas tienen creencias, normas e instituciones sociales que legitiman y por lo tanto perpetúan la violencia en contra de la mujer". Por ello, dicha violencia no se puede comprender si se separa de las normas y de la estructura social y de las funciones de género asignadas dentro de la comunidad, todo lo cual influye en gran medida en la vulnerabilidad de la mujer respecto a la violencia. El documento de la ONU describe tipos específicos de violencia en contra de la mujer, incluyendo el tráfico de mujeres, la prostitución forzada, la violación durante las guerras, y las palizas y violaciones por parte de los cónyuges. (2,3)

Evolución histórica de leyes que amparan a la mujer en el Perú

Un hito importante fue la creación de la comisaria de mujeres de Lima en 1988. Su rápido éxito condujo a la creación en todo el país de instancias especializadas. Se han desarrollado importantes acciones de capacitación para mejorar la respuesta de la policía Nacional. Las organizaciones de mujeres han sido claves para la creación y mantenimiento de estos espacios y alguna de ellas brinda servicios dentro de las mismas comisarias. (2)

En 1993 se promulgó la ley N° 26260, *ley de protección frente a la violencia familiar*, modificada en 1997 a través de la ley N° 26763, que establece nuevos mecanismos que garantizan una mayor protección para la mujer afectada, así como una mayor celeridad en los procesos. Estos mecanismos han determinado significativos avances en el tema e incluyen por primera vez al sector salud en el conjunto de sectores encargados de la respuesta institucional. (2,3)

El documento de la convención interamericana para la prevención, erradicación y sanción de la violencia en contra de las mujeres, suscrito por todos los gobiernos de la región en 1994 en Belém do Pará, Brasil, y ratificada por el Perú en 1996, reconoce la violencia contra la mujer como una ofensa contra la dignidad humana y como una manifestación de las históricas relaciones desiguales de poder entre los hombres y las mujeres.

Cabe destacar, como parte de las iniciativas y preocupaciones sobre los efectos de las inequidades de género en la calidad de vida de las poblaciones, la creación en 1996 de instancias político-legislativas como la Defensoría Especializada de la mujer en la Defensoría del Pueblo, la Comisión de la Mujer y desarrollo humano del congreso de la República. En el mismo año, y bajo los compromisos asumidos en la cuarta conferencia mundial de la mujer, se forma el ministerio de promoción de la mujer y desarrollo humano (PROMUDEH), que ha ejecutado una serie de planes y programas y servicio de atención y promoción a la mujer y a la infancia. (3,4)

En diciembre de 1998 se dictaron la ley N° 27016, la cual incorpora a diferentes establecimientos privados de salud para la expedición válida de certificados médicos en el proceso de violencia familiar, y la ley N° 27007 que faculta a las defensorías del niño y del adolescente a realizar conciliaciones extrajudiciales con título de ejecución. En materia de violencia sexual un importante avance ha sido la ley N° 27115 del año 1999 que establece la acción penal pública para los delitos contra la libertad sexual y la ley 27055 que modifica diversos artículos del código de niños y adolescentes y del código de procedimientos penales referidos a los derechos de las víctimas de violencia sexual. (8, 9, 10,11)

En la última década el PROMUDEH –que es el ente rector en materia de violencia contra la mujer, ha promovido el desarrollo de los centros de emergencia mujer (CEM) que ofrece a

las mujeres atención legal, psicológica y en algunos casos de salud, y ha desarrollado en el año 2001 el plan nacional contra la violencia familiar y sexual. Se ha dado impulso a programas y servicios municipales DEMUNAS que prestan servicios de orientación y defensa legal, atención psicológica. En muchos casos se han creado casas de refugio que cuentan con recursos financieros muy limitados. (4, 5,6)

Teoría, enfoques del análisis de las relaciones de violencia en el contexto familiar

La explicación de una realidad como la violencia no es unívoca, pues el fenómeno puede ser explicado por distintas construcciones teóricas y la explicación de una realidad pasa a constituir esa realidad para quien se la explica de esta manera.

Diversos estudios han proporcionado modelos explicativos sobre la génesis de la violencia intrafamiliar. Se han formulado interpretaciones a partir del estudio de diversas variables, por ello a continuación mencionaremos las teorías propuestas sobre la etiología de violencia. (7,8,9)

En el enfoque sistémico, la familia es un grupo de personas vinculadas y en constante interacción interna y externa, cuya estructura y dinámica configura un sistema humano que se desarrolla en una dimensión temporal y contextual. Es también un sistema en permanente interacción con el exterior, en el que sus miembros se relacionan con otros sistemas y subsistemas, pudiendo ser afectados por el entorno social ya que son sensibles a los factores de su medio y al impacto que éstos pueden producir en su desarrollo individual.

El **enfoque sistémico** propone un modelo de análisis del sistema familiar en relación con los otros sistemas y sub sistemas, a partir de la observación del proceso de retroalimentación entre las variables que luchan por mantener una funcionalidad y un equilibrio. Este modelo es un instrumento de análisis para entender la complejidad de estas relaciones e identificar componentes de otros subsistemas implicados en las relaciones intrafamiliares, en qué parte de la totalidad se origina el problema y, en cuál es posible introducir cambios e influir. (11,12)

El **modelo de análisis sistémico** sostiene que es necesario contextualizar el desarrollo de un "hábitat" adecuado para la familia en el marco de los factores políticos, económicos y demográficos (Garbarino, 1992). De acuerdo a lo señalado, el interjuego de la historia

personal, la estructura social y el cambio histórico, revelan mucho acerca de los contextos y los procesos que generan y explican las conductas violentas en la familia. (10,12)

Siguiendo el análisis propuesto por Barudy (1997), para analizar las relaciones de violencia en el sistema familiar y los subsistemas, es posible clasificar diversos factores que intervienen en la aparición de la violencia y que podrían interrelacionarse. (2, 4,5)

De esta manera podemos identificar los siguientes factores:

- Factores socioeconómicos
- Factores socioculturales
- Factores psicosociales
- Factores individuales

Marco ecológico integrado de Heisse (1999); estudia factores que actúan en 4 ámbitos: **individual, familiar, comunicativo y sociocultural**; este modelo consiste en interacción que se produce entre factores de distinto nivel. Aporta un modelo de niveles de causalidad, implicados en que no existe un solo factor causal sino más bien una interacción de factores que operan en distintos niveles y que pueden favorecer la violencia o proteger contra ellos.

El **modelo ecológico**: Este enfoque, tiene a Lori Heise y Jorge Corsi como sus principales representantes, se concibe como un instrumento de análisis para entender la complejidad de las relaciones entre varones y mujeres. En realidad este enfoque parte de un análisis sociológico y para ello identifica en el ambiente social tres niveles de análisis: el macrosistema, el mesosistema y el microsistema, los mismos que serán importantes para constituir la base del estudio de la violencia en contra de la mujer, puesto que abarca el problema desde un enfoque interdisciplinario, multifactorial y en base a una perspectiva de género. (12,13)

Para el desarrollo de la presente investigación, se toma como marco de referencia el modelo ecológico, que postula una comprensión dinámica de la violencia.

Macrosistema:

Es el nivel que corresponde a los sistemas de creencias y a los estilos de vida presentes en una cultura y que se expresa a través del comportamiento social: las percepciones, mitos y estereotipos que las personas tienen sobre los roles pertenecientes a las mujeres, hombres niños o niñas en una sociedad determinada. También expresa las concepciones que la

sociedad ha ido desarrollando, respecto a las relaciones de poder, las desigualdades que se establecen entre hombre y mujeres, adultos y niños, así como sus estratificaciones en la sociedad y los grupos humanos.

El poder y la obediencia en el macrosistema están representados por modelos verticales sustentados en la familia como unidad social y establecidos a través de una figura de autoridad masculina que confiere poder al varón sobre la mujer y que, a su vez, se reproduce desde los padres hacia los hijos.

En el macrosistema también están contenidos los recursos con los que cuenta una sociedad a nivel del modelo económico y las políticas públicas. Comprende también el marco jurídico así como los acuerdos y las normas internacionales.

Mesosistema:

Está compuesta por las instituciones sociales que median entre la cultura y los individuos, es decir la escuela y el ámbito laboral; las iglesias, organizaciones sociales, policía; poder judicial, instituciones recreativas y los medios masivos de comunicación.

Existe una estrecha relación con el macrosistema, en la medida en que las personas que integran las instituciones tienen una conducta que expresa diversas creencias, conocimientos o prejuicios sobre la violencia. Ello influye sobre cómo actúan al interior de sus instituciones, como brindan sus servicios, como interactúan con los individuos y las poblaciones.

En las sociedades contemporáneas es particularmente importante el papel de los medios masivos de comunicación, en la medida en que se han convertido en el vehículo de impacto social y cultural más importante en la reproducción no solo de información sino de modelos de vida, de relaciones humanas, de entretenimiento y también de conductas violentas.(12)

Microsistema:

Está definido por el entorno social inmediato en el que se encuentra una persona; principalmente está constituido por la familia. Es importante tener en cuenta la composición de la familia , su estructura , las modalidades de interacción entre sus miembros , las pautas de conducta , la dirección de los mecanismos de poder que se establecen , los estereotipos que se reproducen entre las generaciones y las funciones que la familia cumple en la

satisfacción de las necesidades materiales y afectivas de los integrantes . Los modelos violentos al interior de las familias están basados en la posición que cada género tiene en la jerarquía de poder, la que se sustenta en las representaciones sociales del macrosistema común a toda la cultura. (3,5)

Influencia cultural en el desarrollo de la violencia

La familia reproduce, mediante la crianza, modelos que mantienen por el tradicionalismo cultural - los patrones de dominación, predominando en algunos el ejercicio de la violencia; podría decirse que la mujer ha tenido cierta cuota de responsabilidad frente a esta situación, bien por su rol de socializadora, mediadora, o por su función de reproductora social de valores y normas que sustentan esta forma de organización basada en la división del trabajo para hombres y mujeres, más fuertes o arraigados en algunas zonas del país.

Otro aspecto asociado a la tolerancia de violencia y maltrato por parte de la mujer es la manera como se socializa a las niñas al inculcarles, en lo más profundo de su psiquismo, la necesidad de depender de los demás, el esperar la aprobación de los otros constantemente y una incapacidad para la acción, razón por la cual existen muchas mujeres que padecen por diez o quince años episodios de violencia, antes de ser capaces de denunciar el hecho (7).

La cultura, a partir de unos valores determinados, fruto de la historia y de la interacción humana, determina unas normas de actuación que pueden formalizarse o no en políticas, pero que siempre están vigiladas y sancionadas. Los valores normalizados son transmitidos por medio de los procesos de socialización primaria y secundaria y suponen distintos modelos de comportamiento para diferentes tipos de actores en función de determinadas características de identificación estructural, personal o de relación familiar. En sistemas sociales rígidos donde el comportamiento normativo está determinado por códigos claramente expuestos y sistemas de sanción previsibles, es relativamente sencillo definir si un comportamiento (por ejemplo, que el marido golpee a la esposa) se adecúa o no a la norma y determinar hasta qué punto esta se cumple o no. En sociedades como las latinoamericanas y europeas, donde el empleo de la violencia en el hogar está formal y legalmente castigado, la pervivencia de la violencia en el hogar se puede atribuir a desviaciones de la norma (por problemas psicopatológicos o de otro tipo) o a elementos normativos no formales que están firmemente instalados en las actitudes de los individuos. (8,13)

Violencia conyugal

Es la relación de violencia que se establece en la pareja; la violencia conyugal es una observación hecha por un observador interno o externo a la relación, respecto a una serie de acciones que surgen en forma repetitiva en la historia de una pareja, que constituye un proceso entre dos y tiene un efecto destructivo en uno o en ambos. Estas acciones están configuradas para un "lenguajear" y un empujar agresivo, y constituyen un proceso de amplificación de conductas entrelazadas que implícitamente son consensuadas por ambas partes. Al referirnos a la violencia contra la mujer, se observa las relaciones en un solo sentido, y se asume un lenguaje de victimización de la mujer y de victimario para el varón, lo que dificulta establecer las relaciones de intercambio en la pareja y el sentido de lo que expresa la violencia.

La dinámica de la violencia conyugal es similar a una situación de guerra, la cual se repite a lo largo de la historia conyugal, y puede producir daños irreversibles psicológicos y físicos en uno o en ambos miembros de la pareja. Sin embargo, una de las partes posee un arma destructora que otro lado no posee: la supremacía física, cuyo uso depende de la responsabilidad y control del varón. La pérdida del control lleva al abuso y produce mujeres golpeadas frecuentemente. A partir de esta realidad, surge la necesidad de subrayar el tema de la responsabilidad social de sancionar este acto (Corsi, 2001). (15)

Características individuales del cónyuge

Aunque sabemos que no existe un único perfil, se ha observado que los varones que utilizan la violencia pueden adoptar modalidades conductuales disociadas: en el ámbito público se muestran como personas equilibradas y, en la mayoría de los casos, no trasunta en su conducta nada que haga pensar en actitudes violentas.

En el ámbito privado, en cambio, se comportan de modo amenazante, utilizan agresiones verbales, actitudinales y físicas, como si se transformaran en otras personas. Sus conductas se caracterizan por estar siempre "a la defensiva" y por la posesividad respecto de su pareja.

El hombre violento tiene una percepción rígida y estructurada de la realidad. Sus ideas son cerradas, con pocas posibilidades reales de ser revisadas. Percibe a su mujer como "provocadora": tiene una especie de lente de aumento para observar cada pequeño detalle de la conducta de ella; en cambio, le resulta extraordinariamente difícil observarse a sí

mismo, a sus sensaciones y sentimientos y, por lo tanto, suele confundir miedo con rabia o inseguridad con enojo. Realiza permanentes movimientos de minimización cognitiva acerca de las consecuencias de su propia conducta, y de maximización perceptual de los estímulos que la "provocan". También suele tener una fuerte tendencia a confundir sus suposiciones imaginarias acerca de su mujer con la realidad y, por lo tanto, actuar en función de su construcción imaginaria (por ejemplo, en las reacciones celotípicas), (Corsi 2001). (15,16)

Factores asociados a la violencia contra la mujer:

En el Perú, seis de cada 10 hogares conviven con la violencia, donde la prevalencia de violencia psicológica conyugal hacia la mujer es de 35% y la física es de 17 %, hecho que comienza a ser considerado como tortura por el grado de maltrato que viven las mujeres (año 2004). Asimismo, un estudio más reciente en la ciudad de Lima señala **que el 51% de las mujeres encuestadas reporta haber sufrido violencia física o sexual de parte de su pareja** (Guezmes, 2002). (2, 15)

Para explicar la presencia de este fenómeno, se busca analizar los factores o variables asociados a la misma. Por ello nos enfocaremos en mencionar los factores desde los siguientes puntos de vista, teniendo como base el modelo ecológico:

- **Factores individuales**
- **Factores sociales**
- **Factores culturales**

Factores individuales

Antecedentes de violencia en la infancia

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la "transmisión" de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

Las narrativas de las historias de vida de las mujeres afectadas se evidencian la violencia generacional de la siguiente forma, por ejemplo lo que refiere Paula:

He vivido la violencia desde niña porque mi madre me maltrataba, por eso se dice cuando maltratan desde niña parece que la persona se acostumbra a eso [...] a veces escucho

programas de psicólogos o leo y pienso porque yo siento como se fuese de placer, cuando busco la pelea. Escuchando al psicólogo recuerdo que él decía que cuando una persona es maltratada en la infancia y en otras etapas la persona se acostumbran a eso (Paula). (22)

Esa narrativa interpretada por las propias mujeres que fueron violentadas por su madre en este estudio junto a mujeres atendidas en recurrencia de la violencia familiar, constatamos que los diversos tipos de agresión física y psicológica se ven revestidas de simbolismos que, en su subjetividad, sirven como estrategia para presentar esta realidad como natural.

La naturalización de la violencia conyugal es la banalización de una situación concreta y un modo sutil de dominación del hombre a la mujer. Y actúa como obstáculo para el reconocimiento y visibilidad de la violencia. Es como si esta fuese una realidad natural y necesaria, y sus desdoblamientos, comunes y cotidianos.

En la narrativa de la participante Paula, ella dice que siente complacencia cuando pelea sin embargo ella manifiesta no maltratar a sus hijos (as), lo que nos indica que esa perpetuación no es dada por el determinismo, pues con orientación y educación se hace pensar a las personas en forma crítica para disminuir esa violencia, como ella dijo bien refiere en su historia de vida.

Es importante conocer los antecedentes del maltrato y brindar educación a los futuros padres, para de construir la violencia y construir y reconstruir la cultura de la no violencia.

Cardoso confirma que:

“sufrir violencia en la infancia, torna a las personas inseguras, con baja auto-estima, con ausencia de sentido crítico sobre la violencia y dificultades de establecer relaciones positivas. Esas consecuencias repercuten en la decisión que la mujer hará de su futuro marido, bien como en su reacción frente a la violencia”. (21,22)

Autoestima

Es la conciencia que cada uno tenemos acerca de nosotros mismos, de cuáles son los rasgos de nuestra identidad, cualidades y características más significativas de nuestra manera de ser, forma parte de auto concepto; también tiene un componente afectivo, de sentimiento, del aprecio y amor que experimentamos hacia nuestra persona, la consideración que mantenemos hacia nuestros intereses, creencias, valores y modos de pensar.

Las mujeres suelen presentar características psicológicas similares como la dependencia emocional, el temor a la sociedad y la baja autoestima entre otros aspectos.

Ana María Daskal (1999), encuentra que la mujer con baja autoestima presenta dos síntomas muy marcados, la dificultad para delimitar y defender su espacio, y decir “no”. Parece importante establecer una relación de estos síntomas con otra característica que se relaciona como no creerse merecedora de posesión. (21, 15, 13)

Antecedentes de violencia en la pareja

Según un estudio Moser y Shrader (2000) propone un estudio del banco mundial un modelo explicativo cuantitativo de violencia contra la mujer en el cual divide en dos factores interviniente en la VBG, como factores protectores y factores de riesgo; la historia de abuso infantil del compañero constituye un factor individual (24)

De acuerdo a los datos encontrados en un estudio , las mujeres y los varones que provenían de una familia, cuya dinámica fue hostil para su desarrollo social, iniciaron una vida conyugal en la cual repitieron el mismo modelo de convivencia familiar del cual provenían, continuando la cadena de transmisión generacional de la violencia, independientemente de que la representación social que haya construido, respecto de lo que *debe ser* una familia, pase por la ilusión de que deben unirse amorosamente al ser amado.(25)

La mayoría de las y los entrevistados inició una vida de pareja con una historia previa de sufrimiento familiar por violencia. La historia de violencia en la familia de origen no fue un dato que se compartiera con el futuro cónyuge, fue un hecho que causó vergüenza y temor en las informantes quienes prefirieron no contárselo. Debido a esto, la violencia conyugal en la familia de origen se descubrió a medida que se conocía a la familia política. La violencia conyugal entre los padres de las entrevistados no formó parte de la historia oficial que se contó la pareja antes de unirse.

En los informantes varones, los que reconocieron abiertamente haberse casado muy ilusionados y con grandes expectativas en la actualidad tenían más de cincuenta años, dato que muestra el cambio generacional respecto de los entrevistados más jóvenes, quienes no manifestaron la misma claridad cuando se les preguntó por qué decidieron unirse a sus parejas. Fue frecuente encontrar datos sobre las dificultades que la pareja tuvo desde el inicio para unirse y consolidar la relación. Sin saberlo, estas personas se unieron libremente a otra que también provenía de una familia con antecedentes de violencia. (24,25)

Consumo de alcohol de la pareja

En esta línea, el consumo de alcohol de los hombres aparece como un fenómeno que necesariamente requiere considerarse en el nivel de una política nacional, ya que, cuanto mayor es la cantidad y frecuencia de consumo, aumentan el riesgo de ejercer violencia y la gravedad de ésta.

El uso de alcohol y las drogas son factores de riesgo, ya que reducen los umbrales de inhibición, pero no producen la violencia. La combinación de modos violentos para la resolución de conflictos con adicciones o alcoholismo suele aumentar el grado de violencia y su frecuencia. Muchos golpeadores no abusan ni de las drogas ni del alcohol y muchos abusadores de drogas o alcohol no son violentos. Son dos problemas independientes que deben ser tratados por separado.

Esto último lleva a pensar en que precisamente la construcción de masculinidades violentas parece estar muy relacionada con la promoción y la tolerancia al consumo excesivo de alcohol. Por esto es importante que los programas de intervención en hombres violentos incorporen un componente en su currículo sobre tratamiento de abuso y dependencia al alcohol, para que quienes tengan problemas con esta sustancia disminuyan el riesgo de «recaer» en la violencia.

Aun así, no deja de llamar la atención que el consumo de alcohol sea el “motivo” de violencia más evidente que perciben las mujeres. De hecho, en otros estudios se ha encontrado que las mujeres maltratadas llegan a pensar que la violencia se detendría si sus parejas violentas dejaran de beber o disminuyeran su consumo de alcohol.

De hecho, esta creencia puede ser muy efectiva para mantener «enganchadas» a las mujeres que viven en una situación de terrorismo íntimo con sus parejas, pues por un lado sirve de justificación y minimiza la violencia, y por otro lleva a las mujeres a sentir que pueden curar o «salvar» al agresor. Por lo anterior, es importante dirigir la mirada no sólo a las mujeres violentadas, sino también a los hombres violentos para poder incorporarlos en los cambios necesarios para remediar este grave problema de salud pública. (27,28)

Factores sociales

Según la ONU en el Reino Unido (2003), afirma que la violencia contra la mujer proviene de un contexto social en su conjunto, la agresión contra la mujer refleja las amplias estructuras de desigualdad económica y social.

Las concepciones que las mujeres afectadas presentan sobre socialización de la violencia, se refieren a la violencia familiar, desde la óptica de la “transmisión” de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico a lo largo del tiempo en la construcción de las relaciones familiares.

La violencia familiar se produce en todas las clases sociales, sin distinción de factores sociales, raciales, económicos, educativos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que consideran "normal". Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado y no figuran en las estadísticas. Cuanto mayor es el nivel social y educativo de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores, por diversas razones. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos económicos y educativos puede ser un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social. (15)

Participación económica en el hogar

Las formas de violencia emocional utilizadas reflejan una subvaloración de lo femenino y conforman el marco en el cual hombres específicos garantizan el lugar de poder que el sistema asigna a los varones y lo masculino.

Por esto, es necesario considerar que el empoderamiento de las mujeres no nada más hace referencia a que tengan un trabajo, sino que éste sea digno y bien remunerado.

A lo anterior se debe aunar la promoción de una división equitativa de las responsabilidades familiares, ya que las mujeres continúan siendo vistas como las responsables de las tareas domésticas y del cuidado de los hijos, aun cuando además deban cumplir con trabajos remunerados. De hecho, esta doble situación laboral las pone en mayor riesgo de violencia, quizás por lo que mencionan Vidal y Ortiz en cuanto a que el empleo sigue siendo “opcional” para las mujeres y a que ellas mismas no lo asuman como una situación de

mayor valoración, sino como una carga adicional a la ya de por sí dura tarea de la cotidianidad doméstica. (17,20)

Para sostener su vida cotidiana, la mujer maltratada y sus hijos necesitan recursos económicos y materiales: acceso a dinero o crédito, alojamiento, transporte, alimentos y ropa.

De modo que los recursos económicos y materiales contribuyan a definir las opciones que están a disposición de la mujer y sus hijos como respuesta a la violencia doméstica. Según estudios realizados por el PROMUDEH (2000), el 46% de los hogares a nivel nacional son violentados y el 28% de los mismos son mantenidos por mujeres, lo cual demuestra que aún en hogares en que la mujer tiene ingresos propios que mantienen a la familia, recibe maltrato por parte de su cónyuge (18,19).

Perspectiva de género

Genero es una construcción social que define lo que es ser hombre o mujer socialmente, "identifica las características construidas que definen y relacionan los ámbitos del ser y del quehacer femeninos y masculinos, dentro de contextos específicos".

Va a centrar su análisis en el ámbito familiar desde una perspectiva de género. Se considera que la familia, por ser el espacio donde se expresa directamente la violencia de género en todas sus formas (física, psicológica y sexual), requiere de una atención especial, además que su aproximación permite visibilizar aquellos mecanismos reproductores de relaciones de género que dan marco a la aparición de la violencia.

Por otro lado consideramos que el análisis de familias permite apreciar y analizar el desarrollo del fenómeno de violencia sobre la mujer en situaciones y realidades específicas, que están en correspondencia con la diversidad de culturas en nuestro país.

Es importante empezar afirmando que la violencia contra la mujer es expresión de relaciones inequitativas entre varones y mujeres, reproducidas permanentemente en el sistema social. La desigual distribución del poder y el prestigio entre los género, de lado de la inequidad en la distribución de los principales recursos sociales, se afianza en una relación jerárquica entre varón y mujer que favorece el uso de la violencia, como una forma de pretender perpetuar la dominación. La violencia contra la mujer es un fenómeno social que toma lugar en determinadas culturas en concordancia con la manera como en las mismas se entran las relaciones de género. Se puede decir entonces que es un fenómeno dinámico como dinámicas son las relaciones familiares en una sociedad. (22,25)

Nivel socioeconómico

Se ha demostrado que la pobreza afecta de manera desproporcionada a las mujeres, en particular a aquellas que son jefas de hogares, y esto da como resultado nuevas formas de violencia o agrava las ya existentes al generar nuevas formas de subordinación. La falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad. En este contexto los retos a futuro son grandes para lograr un mundo libre de violencia de género. (23)

Los estudios realizados por Rocío Olivenza Anton (2009) destinados a identificar el conjunto de variables o factores individuales implicados en la violencia de género, han tratado de mostrar que, aunque los malos tratos no están restringidos a ningún grupo social, el nivel de riesgo no es el mismo para todos los colectivos. Por otra parte, hay que tener en cuenta, que los investigadores de estos temas suelen obtener sus muestras de los sectores más pobres por ser más fácilmente accesibles.

Algunos autores asumen que miembros de clases sociales inferiores tienen una mayor tendencia al uso de las formas violentas para la resolución de sus conflictos, así como una mayor aceptación de valores típicamente machistas (24)

Medios de comunicación social

Según el análisis efectuado por Bionde y Zapata (1999) acerca de la violencia sexual en las calles de Lima, nos acerca los imaginarios colectivos masculinos, que a decir de su autores, su ubicuidad trasciende cualquier espacio. Esta violencia repercute y se va gestando en los discursos de los vendedores de afrodisiacos, los charlatanes. Los espacios callejeros se crean como auténticas escuelas orales populares didácticas sobre el sexo, ofreciendo productos destinados al dominio sexual de las mujeres.

El asunto es que natural o artificialmente, la sexualidad de la mujer es un reto que exige el dominio por parte del hombre.

Jane Dowdeslew, observa que las películas y videos en los que se muestra la violencia contra las mujeres, son comunes y aceptados, y señala que la violación como tema alcanza los primeros lugares en índice de audiencia; con gran frecuencia, “el héroe” vence la resistencia de la joven, según las palabras de la autora.

Lo más sorprendente es que exista una corriente de opinión que considera que este tipo de películas proporcionan un desahogo a quienes de otra forma, podrían cometer delitos sexuales; se sabe de casos de violadores que han representado las fantasías que habían visto en películas o en revistas pornográficas. Según Dowdeslew está demostrado que este tipo de películas influyen en la actitud de los hombres hacia las mujeres y que el hecho de contemplar violencia y la prepotencia masculina en la pantalla las hace más aceptables en la vida real (22,24).

Factores culturales

La influencia cultural es una variable que supone a sí mismo una atención profunda. Vivimos en un mundo donde es perfectamente natural resolver las diferencias y los conflictos de manera violenta. Nos hemos puesto de acuerdo al concluir que vivimos una cultura de violencia, pero aun no sabemos cómo transformar esta en una cultura de paz. Este es un punto de agenda que compromete las voluntades políticas de los gobiernos y de todas las instancias de la sociedad civil.

Estereotipos, en el caso de hombres y mujeres la división se traduce en la interiorización de roles sexuales estereotipados.

Mitos, sobre todo se encuentra mayor prevalencia en la zona rural, esto debido a diversos factores de migración e intercambio de culturas en diferentes regiones. (18,19,22)

Crianza

Tratar de comprender como se instauran las relaciones violentas lleva a revisar los procesos de socialización esto es comprender el proceso de internalización de valores, modelos y papeles que en nuestra sociedad se desenvuelven de manera rígida social e históricamente contruidos. Imprime en los niños el desarrollo de la capacidad de poder y apropiación, en tanto que las niñas se educan para la obediencia y la sumisión a la autoridad masculina y responsabilidad de preservar la unidad familiar. (21)

Norwood llevado por la necesidad clínica de analizar las razones por las cuales tantas mujeres parecen encontrar inevitablemente parejas enfermas y no afectuosas, alertó para el aspecto de que en la vida ellas pasarán por situaciones Psíquicas y o físicas semejantes en su familia de origen. Así la mujer que sufre de agresión, normalmente no procura ayuda,

pues siente que aquella circunstancia es una situación que hace parte de su vida, y que ella acepta desde siempre.

De forma semejante Lamano, estudió que en el matrimonio las personas reviven sus papeles de niñez, procurando siempre la repetición. La mujer revive con el compañero sentimientos de dependencia, celos, envidia y voracidad de luchar contra los deseos infantiles, de someterse, controlar y poseer la persona que ampara, obtener aquello que necesita, lo que muchas veces lleva una persona a ser agredida lo mismo que a sentirse presa de un agresor, pues este es semejante como imágenes, basadas, en los modelos parentales.

Valoración cultural

Las concepciones de la violencia a partir de las propias mujeres, contienen simbolismos asociados al campo de la ética, estética, moral. La paz y la armonía fueron considerados como valores perfectos o aspecto positivo; al contrario de la connotación atribuida a la violencia como feo, y una cosa horrible, los cuales fueron considerados antivalores o aspectos negativos que atentan contra la vida y salud en el plano personal. Las connotaciones del bien y del mal también son dimensiones fundamentales en la condición humana y comportamental.

En ese sentido la violencia conyugal es percibida por las mujeres en estudio como una enfermedad crónica, consciente, previsible, posible de curar, y que se da en la vida cotidiana, siendo transmitida de generación en generación y que tiene efectos en la vida, la salud en nivel individual y colectivo. La noción de malestar, introduce una nueva categoría que desarticula el dualismo salud- enfermedad, otorgando una fuerte significación a las dimensiones socio-culturales e históricas en la producción de subjetividad de la condición femenina y masculina.

Las mujeres afectadas conceptúan a la violencia conyugal, desde la óptica de transmisión de la violencia de generación en generación, como algo constante, que se repite en el espacio doméstico y se transmite a lo largo del tiempo en construcción de las relaciones familiares, pero podemos decir que aun no es un determinismo, pues las mujeres manifestaron también haber sido maltratadas por sus propios padres; pero algunas registraron que ellas no maltratan a sus hijos, por tanto esas concepciones a través del lenguaje común posibilita transformar esa situación.(22,25,27)

Creencias

En muchos estudios, se muestra las creencias que las mujeres tienen respecto a los factores causales de la violencia intrafamiliar, causales ajenas a ellas y a la pareja. Se ha observado que tienen la necesidad de sacar fuera de sí el problema, una manera es encontrar causantes del sufrimiento afectivo en el alcohol, la carencia económica y el desempleo, otra mujer, la brujería o el destino.

Según Marisol Vega (1999), en las experiencias relatadas por las mujeres con relaciones de pareja donde hay maltrato del marido, en las cuales existe la tendencia a situar el problema de la violencia como un elemento externo que perturba al marido. Esta interpretación de la violencia de pareja divide el problema en una parte buena y otra mala, en donde el marido originalmente bueno; es atrapado por factores externos negativos que lo transforman. Fuerzas que generarían esa impulsividad y la violencia, fuera del control de ellos, que de alguna manera los exime de la responsabilidad. (22,27)

Relación de pareja

La violencia conyugal se caracteriza no solamente por el uso de la fuerza física, sino por seguir un patrón de comportamiento que pretende generar un clima intimidatorio, de devaluación, de hostilidad y de miedo –incluso de terror- en las mujeres involucradas en la relación. En ocasiones, las actitudes y conductas cariñosas se alteran con el maltrato y así se puede desarrollar un «apego paradójico» hacia el agresor, que dificulta reconocer la propia experiencia de violencia.

Sin embargo, en otros casos prevalece una dinámica de violencia cíclica tal y como la planteó Walter, que con el tiempo puede convertirse solamente en tensión y explosión, con lo que desaparece la denominada «luna de miel». Las mujeres maltratadas por su pareja buscan resolver esta situación de violencia por medio de diferentes mecanismos.

Asimismo, dadas la propia condición crónica del abuso y la falta de opciones institucionales reales y percibidas, las mujeres suelen intentar cambiar al maltratador, por lo que tardan muchos años en reconocer el problema y en pedir ayuda formal, con el fin de explorar otra posibilidad de clasificación de las relaciones en que las mujeres son violentadas físicamente por la pareja, partimos de la propuesta de Jonson, quien, al tratar de llegar a una solución intermedia entre los estudios con y sin perspectiva de género, propone que en las parejas heterosexuales pueden ocurrir dos tipos de violencia física.

La primera, que denomina «episódica», puede ocurrir y ser ejercida por uno o ambos integrantes de la pareja, cuando el control no está presente como una dimensión asociada, ni ocurre por un deseo de dominar a la pareja. Se presenta si ciertas situaciones de conflicto escalan y llevan a actos de agresión física en que también llega a participar la mujer; esta violencia es sustentada por el supuesto de una simetría en su ejercicio por parte de hombres y mujeres.

La segunda, denominada «terrorismo íntimo», se comprende como un intento violento del hombre por ejercer control por medio de una serie de tácticas de abuso emocional para establecer y mantener un dominio sobre los comportamientos, pensamientos y sentimientos de la pareja. (25)

Aunque sin duda es polémica, puede ser interesante analizar esta clasificación. El supuesto de que existen relaciones de pareja en que hay una simetría en el uso de la violencia por parte de los hombres y de las mujeres es riesgoso, pues distorsiona su naturaleza de género al presuponer que el mismo comportamiento puede ser ejercido con la misma fuerza física y simbólica, y tener similares consecuencias. Asimismo, es de llamar la atención el planteamiento de que pueden ocurrir interacciones físicamente violentas en una relación de pareja sin la presencia de un componente de control y dominación. (26,27)

Variables de identificación de las pacientes

Edad

La información estadística (PROMUDEH, 2000) indica que el maltrato a las mujeres ocurre en todas las edades, pero se destaca en primer lugar entre los 30 y 39 años, luego entre 20 y 29 años y más tarde entre 40 y 49 años, le sigue entre 15 y 19 años, para finalizar con las mayores de 50 años. Las mujeres casadas constituyen un 66% del total, el resto lo componen novias, ex parejas, conocidas, amantes, amigas, etc.

Otro elemento importante del análisis, recopilado de los testimonios de algunas mujeres, ellas buscaron tempranamente el matrimonio o la convivencia, para fugar de la casa familiar. Estas mujeres han tenido una maternidad precoz, presentan la mayor cantidad de hijos y sufren una fuerte dependencia emocional, en la mayoría de los casos está conformado por mujeres jóvenes y adolescentes. (29,30)

Según el estudio de Luciana Ramos en Brasil, corrobora lo mencionado anteriormente, Las mujeres víctimas de violencia y sus parejas eran de mayor edad que las de los otros grupos. Reportaron tener más hijos, más años de vivir con los agresores y se habían unido a ellos muy jóvenes.

La mayor vulnerabilidad femenina no sólo se debe a causas físicas, también incide el que las mujeres suelen concentrar la mayor carga y responsabilidad en la crianza de los hijos; además por diferentes cuestiones culturales condensan las tareas hogareñas y mantienen una mayor dependencia, tanto económica como cultural, frente a los hombres. Una mujer que abandona su vivienda se encuentra en mayor riesgo que un varón, pero debe tenerse en cuenta que las mujeres que dejan a sus abusadores tienen un 75% más de riesgo de ser asesinadas por el abusador que aquellas que se quedan conviviendo. (28)

Lugar de nacimiento

La prevalencia de la violencia conyugal física presenta diferencias importantes de acuerdo a las áreas socioculturales del país, definidas por el tipo de prácticas masculinas en relación a la mujer y la familia (Costa Norte, Sierra Central, Sierra Sur, Selva). Las áreas culturales del país presentan formas diferentes de relación entre hombres y mujeres; en las áreas de mayor influencia occidental (costa norte) hay un menor status de la mujer mientras que, como se ha documentado por varios estudios etnográficos, hay un mayor y mejor status femenino en las áreas de influencia andina (sierra sur). En cualquier caso, resulta relevante estudiar las diferencias apreciables entre las diferentes configuraciones regionales del país.

Según un estudio sobre violencia física conyugal, se establece como conclusión que existe una mayor incidencia de violencia contra la mujer en las regiones donde hay mayor diversidad de intercambio sociocultural, acorde con los pisos altitudinales, esto significa que las diferencias en los niveles de violencia física contra la mujer se asocian a variaciones entre las regiones debidas probablemente a sus características culturales y sociales internas. (18)

Nivel de educación

La mayor parte de mujeres agredidas tienen parejas agresoras con nivel secundario completo (45%). Esta es una característica compartida con las mujeres no agredidas (42%). Sin embargo, entre las agredidas es más frecuente tener parejas que tienen solo nivel primario y menos frecuente tener parejas con nivel superior. El nivel de estudio de la pareja

si es una variable que nos permite distinguir diferencias importantes entre mujeres agredidas y no agredidas.

Además en la mayoría de estudios, los hombres tienen mayor grado de educación que las mujeres, sin exceder el nivel secundario. (23, 25,26)

Ocupación

Las mayores diferencias en cuanto a la estructura ocupacional de las parejas sobre todo por la relación de poder por parte del varón, al asumir el papel activo del sostenimiento del hogar.

En la mayoría de estudios, se menciona la influencia de la situación laboral de cada cónyuge en la violencia intrafamiliar, se encuentra dentro de la justificación del poder de la pareja para someter a la mujer a maltratos psicológicos, y en algunos casos de violencia física.

Según el estudio de Luiza J. Eyre de Souza en Sao Paulo –Brasil se investigaron, los factores de riesgo de la violencia contra la mujer y la situación laboral del cónyuge fue un factor imprescindible para ejercer la violencia física en las mujeres a pesar que un 30% de ellas contaba con una empleo estable y tenía un sueldo mucho mayor al de su pareja (26,27).

DEFINICIÓN DE TÉRMINOS:

VIOLENCIA: La violencia es una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas".(1,2)

VIOLENCIA FAMILIAR: es una situación que se produce en el interior de una unidad familiar y se atenta contra una serie de derechos fundamentales como el derecho a la integridad física, psicológica y moral de la persona afectada por esta situación; el derecho a la libertad física, sexual y de tránsito; el derecho al honor y a la buena reputación, y muchas veces el derecho a la vida. (5)

VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO: “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada.” (2)

VIOLENCIA FÍSICA: todos los hechos cometidos de manera intencional que pueden causar efectos como muerte, daño o perjuicio físico. (1)

VIOLENCIA PSICOLÓGICA: se refiere a las acciones que pueden afectar la salud mental de la persona, alterando su equilibrio emocional y generando un efecto destructivo sobre su personalidad depresión, disminución de las capacidades para enfrentar situaciones difíciles, propensión al suicidio. La violencia psicológica puede manifestarse mediante insultos, amenazas, humillaciones, malos tratos o inclusive a través del silencio

VIOLENCIA SEXUAL: se refiere a todas aquellas situaciones en las cuales se coapta la libertad sexual de la víctima, ocasionando con ello un daño físico y psicológico. No se refiere solamente al acto sexual sino también a cualquier otro ataque contra la libertad sexual, como exhibirse desnudo u obligar a la otra persona a desvestirse. (1)

VIOLENCIA ECONOMICA: Consiste en la limitación de la autonomía y libertad de las mujeres en relación a la disposición de bienes materiales, inclusión en el mercado laboral, así como en restricciones en el uso de recursos y bienes materiales.

FACTORES INDIVIDUALES: Se enmarca al conjunto de caracteres, hechos, situaciones que intervienen en el desarrollo de un individuo en un determinado contexto de su vida.

FACTORES SOCIALES: Es el conjunto de relaciones sociales entre individuos que comparten una misma cultura y que interactúan entre si, para conformar una sociedad.

FACTORES CULTURALES: Se refiere a la forma de ver el mundo, abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad. Por lo tanto las costumbres, las prácticas, el tipo de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Violencia conyugal contra la mujer en Huánuco. Prevalencia y factores asociados.

Año 2002:

Alcance poblacional: 389 mujeres. **Metodología aplicada:** descriptiva Cuantitativa.

Resultados: Se encontró en la muestra una prevalencia del 88% y 80% para la violencia Psicológica y física respectivamente. Para la violencia sexual fue de 38%. Como principales factores asociados se identificaron para la violencia psicológica: edad, ausencia de respaldo familiar; tener un compañero alcohólico, miedo a la represalia de la pareja y un tiempo de convivencia mayor de 5 años. En la violencia física resultaron significativos los siguientes factores: ausencia de respaldo, dependencia económica y celos, miedo a represalias, y vergüenza a ser expuestos públicamente. Para la violencia sexual los factores asociados fueron: los celos, miedo a represalias, ausencia de organizaciones públicas de apoyo, dependencia económica y poseer nivel educativo primario. (17)

Violencia y Resistencia en la vida cotidiana de mujeres afectadas por violencia física, psicológica sexual y económica en Lima. Año 2001:

Informantes: 40 mujeres de casa de refugio, en comisarías, clínica de salud reproductiva.

Lugar de ejecución: Lima metropolitana. **Metodología aplicada:** Descriptiva – Cualitativa (historia de vida y entrevistas). **Resultados:** Los resultados muestran que el maltrato contra las mujeres incluye el abuso físico, psicológico, sexual y económico.

Se encontró que los valores acerca de la familia y el rol responsable asumido por el padre para con los hijos previenen situaciones de violencia hacia las mujeres. En la percepción de las usuarias, los prestatarios de servicios, sobre todo policías, revictimizan a las mujeres: las culpan por el maltrato y mantienen otros estereotipos sexistas. Como consecuencia de la falta de apoyo que las mujeres reciben de dichos prestatarios, ellas crean formas individuales de resistencia cotidiana que las ayudan a sobrevivir y a veces hasta evitar situaciones de violencia, aunque estas formas de resistencia son útiles para evitar la violencia día a día, también son limitadas porque no cuestionan los valores estructurales y culturales sexistas y clasistas sobre las mujeres. (4)

Factores asociados a la presencia de la violencia contra la mujer. Año 2002.

Objetivo general: Identificar, describir y analizar los factores individuales, familiares y contextuales asociados a la presencia de violencia física y psicológica contra la mujer en el contexto familiar, con la finalidad de ofrecer información a los organismos públicos y

privados para la fundamentación de sus modelos de prevención e intervención social. Se trata de un estudio mixto: descriptivo y analítico, de nivel ex-post facto, y de corte transversal, basado en la data disponible sobre el tema en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar, ENDES 2000 del INEI.

Resultados: Existe una alta asociación entre la presencia de violencia conyugal de tipo física y psicológica. Además se identificó asociación entre el consumo de alcohol del cónyuge y la violencia conyugal ocurrida. La violencia física conyugal estuvo relacionada con las siguientes variables: la participación del esposo en los gastos familiares, el tiempo de relación conyugal, la violencia física conyugal entre los padres, ocupación del cónyuge, la región de residencia, y el nivel educativo de la mujer. En la violencia psicológica las variables asociadas fueron: la violencia física entre los padres, el nivel educativo de la mujer y del esposo, participación en el gasto familiar, la duración de la relación conyugal y el maltrato sufrido por la mujer en la infancia. (14)

Violencia familiar y sexual: Una aproximación desde la experiencia de mujeres víctimas. Año 2003

Alcance poblacional: mujeres víctimas de violencia conyugal que acudieron a los CEM.

Lugar de ejecución: Piura, Iquitos, Lima. **Metodología Aplicada:** Descriptiva –cualitativa.

Objetivo general: Identificar las vivencias, sentimientos y creencias en las diversas etapas de la vida de las mujeres víctimas de violencia familiar que están relacionadas con su situación de violencia actual. Las informantes para el estudio fueron cinco mujeres víctimas de violencia familiar que habían asistido a los Centros de Emergencia Mujer por primera vez para reportar su situación de violencia. La metodología del estudio fue cualitativa tanto para la recolección como para el análisis de la información y se utilizó la técnica de la entrevista en profundidad. **Resultados:** La violencia vivida durante las primeras etapas familiares (niñez) se reproduce en las relaciones actuales de las víctimas. Casi todas las entrevistadas estuvieron expuestas a violencia dirigida contra ellas; de la proveniente de sus padres. La violencia se ha dado en todos los tipos de familias. Las alianzas al interior de las familias son comunes con el fin de agravar o controlar la situación. La adolescencia fue un periodo crucial para las víctimas, ya que en muchos casos esta etapa desencadenó una rápida relación marital. Las redes de soporte familiar luego de la unión conyugal se vieron debilitadas. Las únicas redes resultaron ineficaces para detener la violencia. La denuncia no es una salida para las víctimas, ellas demandan ayuda para sus compañeros. Las creencias y mitos referentes al matrimonio, los hijos y la violencia refuerzan este problema. (16)

La violencia física y psicológica contra la mujer desde la perspectiva de género. Año 2004

Alcance poblacional. Base de datos ENDES 2000, con base en 16 518 mujeres unidas entre 15 y 49 años. **Lugar de ejecución:** Lima. **Metodología aplicada:** Descriptivo – cuantitativa. **Resultados:** Se realizó una investigación de tipo transversal en 16518 mujeres unidas (casadas o convivientes) en edad fértil de 15 a 49 años, extraída de la Base de Datos de la ENDES (INEI). Se evaluó la Violencia Psicológica y Física contra la mujer por parte del esposo/pareja y como factores exploratorios, la autonomía de la mujer y otras variables socio demográficos. Cuando ambos integrantes de la pareja toman decisiones sobre el dinero que ella gana o sobre el cuidado de su salud, la violencia es menos frecuente, que cuando él o ella deciden. El análisis de regresión logística corrobora las frecuencias encontradas; en relación al nivel educativo de ella, a más desventaja educativa, mayor riesgo de violencia; las casadas tienen riesgo de ambos tipos de violencia; la ingesta alcohólica en él, representa mayor riesgo de ambos tipos de violencia mientras más frecuente sea el consumo; el riesgo de violencia física sólo se observó en los hogares pobres. Se concluye que cuando él o ella deciden sobre lo que representan variables de autonomía de la mujer, existe riesgo de violencia contra ella, lo que permitiría hipotetizar acerca de los conflictos que genera la autonomía femenina y la inseguridad que crea a los varones, sus roles tradicionales; asimismo, la mujer menos educada es la más violentada lo que podría representar un factor más de abuso para las que están en una situación social desventajosa. (15).

Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres. Año 2007

Este estudio tuvo como objetivo identificar la violencia física, psicológica y social entre mujeres y su relación con la autoestima.

Fueron entrevistadas 300 mujeres que asistieron al CENAVI -México, en 2003/4 víctimas de violencia por su compañero íntimo. Se utilizaron 2 instrumentos para coleccionar los datos: QIVM-Cuestionario de identificación de la violencia en la Mujer y la Escala de Autoestima. De las 300 mujeres entre 16 y 65 años, 66% son casadas, 75% están con el mismo compañero. La escolaridad estuvo distribuida en todos los niveles y 88% son católicas. Con el Coeficiente de Correlación de Spearman y el análisis multivariado se observó que existe relación entre violencia y autoestima; se encontró que las mujeres con más edad tienen más violencia y corresponden a los menores índices de auto-estima, además existe relación

entre el tiempo de convivencia con su compañero y los antecedentes familiares de violencia con la autoestima de las mujeres maltratadas (38).

Construyendo un lenguaje en común en mujeres víctimas de violencia conyugal. Año 2008

El estudio es de naturaleza cualitativa como el objetivo de analizar las concepciones sobre violencia conyugal de mujeres que sufren ese fenómeno social. El estudio fue realizado en el Centro "Emergencia Mujer" (CEM), de la ciudad de Trujillo, institución estatal, del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MINDES) del Perú. El método de historia de vida permitió obtener relatos de diez mujeres que denunciaban la violencia perpetrada por sus compañeros. El análisis temático de las historias de vida evidenciaron las concepciones de la violencia que caracterizaron un lenguaje en común que contiene simbolismos asociados a la ética, estética y moral; conceptúan también a la violencia como enfermedad crónica, generacional y como un estado de malestar.

Objetivo general:

Determinar cuáles son los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género, en mujeres de 20 - 64 años de edad, que acuden al Centro de Salud Ganímedes - Distrito de San Juan de Lurigancho. Octubre a Diciembre del 2010.

Objetivos específicos:

1. Determinar los factores individuales que influyen en la violencia basada en género, en mujeres de 20-64 años, que acuden al Centro de Salud Ganímedes - Distrito de San Juan de Lurigancho.
2. Determinar los factores sociales que influyen en la violencia basada en género, en mujeres de 20-64 años, que acuden al Centro de Salud Ganímedes - Distrito de San Juan de Lurigancho.
3. Determinar los factores culturales que influyen en la violencia basada en género, en mujeres de 20-64 años, que acuden al Centro de Salud Ganímedes - Distrito de San Juan de Lurigancho.

Justificación:

El presente trabajo tiene como finalidad desarrollar un estudio sobre la violencia basada en género a través de la identificación de los factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia contra la mujer; para ello se abordará el problema desde el interior de la familia y de las relaciones interpersonales de la mujer contra el agresor, que generalmente es la pareja.

Como sabemos uno de los objetivos del desarrollo del milenio es promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer, para ello necesitamos abordar el problema a través de un estudio que nos permita conocer las causas de la violencia, por consiguiente el trabajo de investigación se enfoca en el desarrollo de un estudio que nos permita conocer y definir los factores que originan la situación de violencia contra la mujer a fin de contribuir con la implementación de acciones de intervención a nivel comunal para abordar el problema y servir de guía para el desarrollo de estudios posteriores.

Para obtener la información, se ha provisto del consentimiento informado a las pacientes con el fin de cumplir con los requerimiento éticos necesarios en todo proceso de investigación.

Así mismo las investigadoras contamos con el permiso respectivo de las autoridades de la Red de Salud San Juan de Lurigancho y el apoyo del responsable del programa en el establecimiento de Salud Ganímedes para poder aplicar los instrumentos de recojo de información.

Variables de estudio:

FACTORES INDIVIDUALES

Antecedentes de violencia en la infancia

Autoestima

Antecedentes de violencia en la pareja

Consumo de alcohol de la pareja

FACTORES SOCIALES

Participación económica en el hogar

Perspectiva de género

Nivel socioeconómico

Medios de comunicación social

FACTORES CULTURALES

Crianza

Valoración cultural

Creencias

Relación de pareja

VARIABLES DE IDENTIFICACIÓN DE LA PACIENTE

Edad

Lugar de nacimiento

Estado civil

Nivel de educación

Ocupación

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

1. Tipo de estudio:

Estudio Cualitativo.

2. Diseño de Investigación:

El diseño de la investigación corresponde a un estudio de tipo cualitativo, el cual nos permitirá conocer los factores que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20-64 años de edad que acuden al Centro de Salud Ganímedes - distrito de San Juan de Lurigancho. Se busca profundizar en la comprensión y la interpretación de los fenómenos individuales, sociales y culturales que intervienen en la conducta de los participantes en los sucesos de violencia y además las variables se miden con este enfoque.

Para el estudio se ha identificado tres factores que influyen en la violencia contra la mujer siguiendo el modelo ecológico, dentro de ellos se encuentran las variables pertenecientes a los factores individuales, sociales y culturales.

La zona de estudio está conformada por la población de mujeres entre 20 a 64 años de edad, con pareja y que reciben atención en el consultorio de Psicología del Centro de Salud Ganímedes - distrito de San Juan de Lurigancho.

En la recolección de la información se utilizó el **método de la encuesta**, para obtener información de los sujetos de estudio proporcionados por ellos mismos. **La técnica es la entrevista a profundidad**, el cual se aplicó a mujeres casadas o convivientes que han sufrido violencia por parte de su pareja.

Considerando la parte ética de la investigación, se solicitó la participación voluntaria de las pacientes previo consentimiento informado por parte del entrevistador en el cual se hizo la presentación y explicación de la investigación, así como se pidió la firma de aceptación.

3. Población y muestra:

3.1) Población

Conformado por todas las mujeres de 20 a 64 años de edad que sufren violencia basada en género pertenecientes al Centro de Salud Ganímedes, distrito de San Juan de Lurigancho.

Como antecedentes de los registros de las usuarias del establecimiento de salud en el primer semestre 2010 se tiene un total de 26 usuarias. (Tabla N°1)

Tabla N°1

Establecimiento de salud	N° de mujeres atendidas por violencia basada en género en el período enero - junio del 2010.					
	E	F	M	A	M	J
C.S. Ganímedes	6	5	3	3	6	3

Fuente: Archivo de fichas de violencia

3.2) Muestra

Por ser un trabajo de investigación de enfoque cualitativo, la muestra lo constituyen todas las mujeres de 20 - 64 años que acudieron a atenderse al Centro de Salud Ganímedes por un problema de violencia basada en género en el II semestre del año 2010, siendo un total de 20 pacientes, de las cuales se logró acceder a 13 participantes.

Unidad de análisis

Lo constituye cada mujer de 20 a 64 años de edad que sufre violencia por parte de la pareja que acudió a atenderse en el consultorio de Psicología del Centro de Salud Ganímedes.

Tipo de muestreo

El muestreo es no probabilístico por conveniencia, puesto que en la investigación se entrevistó a toda mujer que acude al consultorio de Psicología a ser atendida por un problema de violencia basada en género y que acepte participar en el estudio.

4. Técnica e instrumento:

El método para recoger la información es la encuesta y la técnica es la entrevista no estructurada.

El método de la encuesta consiste en obtener información de las mujeres violentadas, sujetas de estudio, proporcionada por ellas mismas, sobre opiniones, conocimientos actitudes y experiencias.

En el presente estudio se hizo uso de la entrevista a profundidad que se caracteriza por contener preguntas abiertas siguiendo un orden establecido de acuerdo a las variables a estudiar.

La entrevista a profundidad es una técnica que nos permite obtener información más completa, basada en la comunicación directa interpersonal entre el investigador y el sujeto en estudio.

El instrumento utilizado fue un formulario impreso que contiene preguntas abiertas según las variables a estudiar y que están destinadas a obtener respuestas sobre el problema, se aplicó frente a frente entre la investigadora y las entrevistadas. La entrevista se divide en cuatro partes, de acuerdo a las variables de estudio y siguiendo los objetivos del mismo, la primera corresponde a la indagación de datos de identificación de la paciente y las tres partes siguientes a los factores individuales, sociales y culturales. El instrumento que se aplica en la investigación ha sido previamente validado en un grupo de mujeres que sufrieron violencia basada en género.

5. Plan de procedimientos y análisis de datos:

Se trabajo coordinadamente con el psicólogo del Centro de Salud.

Las entrevistas se realizaron en el Centro de Salud y en las viviendas de las pacientes en una sola sesión y tuvo un promedio de duración de 2 horas, para facilitar el acceso a la información se uso una grabadora previa aceptación de la participante.

En el análisis de los datos, las respuestas de las informantes fueron transcritas en un formato Word, luego analizadas y transcritas de acuerdo a las variables de estudio agrupadas en factores individuales, sociales y culturales. Para garantizar la originalidad de las respuestas, se respetó la terminología utilizada por las entrevistadas.

6. Consideraciones éticas:

Contamos con un consentimiento informado (anexo 3) en el que se detalla la finalidad del estudio y la participación voluntaria de las entrevistadas. Dicho documento se basa en los principios de autonomía, beneficencia y justicia.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

En la muestra de 13 pacientes entrevistadas se encontró las siguientes características: La edad promedio fue de 38.6 años (Gráfico 1); el lugar de nacimiento, Costa (6 usuarias) de las cuales cuatro corresponden al departamento de Lima, Sierra (5 usuarias) y Selva (2 usuarias), en si se destaca que las mujeres entrevistadas son en su mayoría migrantes proceden de los departamentos de Huánuco, Huancayo, Andahuaylas, Puno, Cajamarca, Piura y Arequipa (Gráfico 2). El grado de instrucción fue analfabeta (1 usuaria), primaria incompleta (1 usuaria), primaria completa (3 usuarias), secundaria incompleta (2 usuarias), secundaria completa (5 usuarias), superior técnico (1 usuaria) (Gráfico 3); el estado civil, conviviente (9 usuarias), casada (4 usuarias), destacar que dentro de estos grupos se incluyen a las pacientes que en la actualidad están separadas de sus parejas, correspondiendo a un número de 6 casos (Gráfico 4). Tienen como ocupación: comerciante (5 usuarias), ama de casa (4 usuarias), costurera (2 usuarias), empleada del hogar (2 usuarias) (Gráfico 5).

Gráfico 1

Pacientes atendidas por violencia basada en género en el Centro de Salud Ganimedes según edad - II semestre del año 2010.

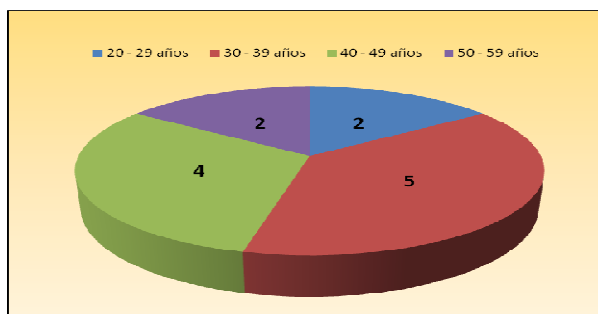


Gráfico 2

Pacientes atendidas por violencia basada en género en el Centro de Salud Ganimedes según lugar de nacimiento - II semestre del año 2010.

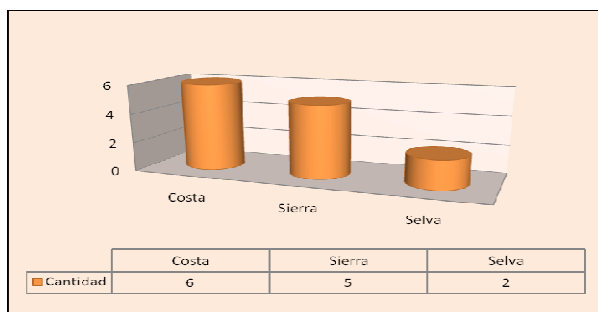


Gráfico 3

Pacientes atendidas por violencia basada en género en el Centro de Salud Ganímedes según grado de instrucción - II semestre del año 2010.

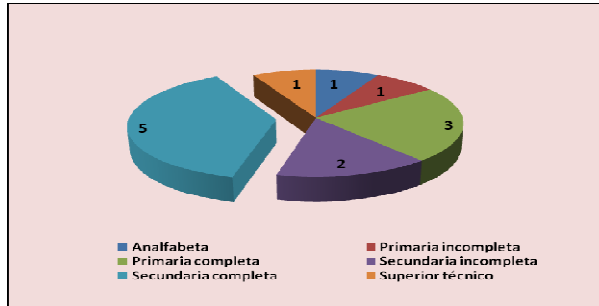


Gráfico 4

Pacientes atendidas por violencia basada en género en el Centro de Salud Ganímedes según estado civil - II semestre del año 2010.

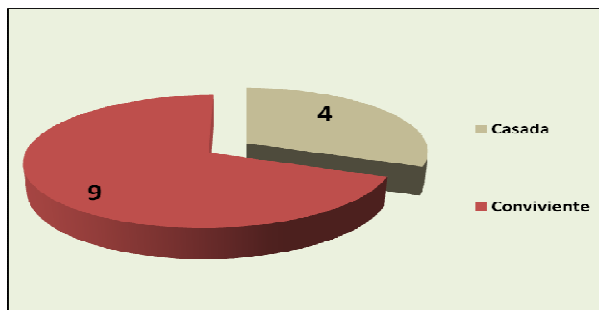
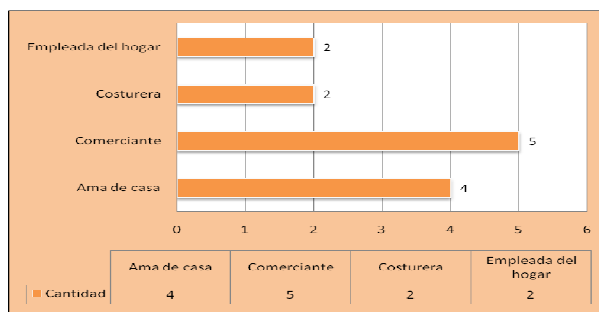


Gráfico 5

Pacientes atendidas por violencia basada en género en el Centro de Salud Ganímedes según ocupación - II semestre del año 2010.



INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

FACTORES INDIVIDUALES

Antecedente de violencia en la infancia

La mayoría de las entrevistadas presentaron **violencia psicológica** en la infancia el cual se expresó en insultos de denigración personal, gritos y discusiones familiares. Cabe destacar que algunas de las entrevistadas no identificaron a las agresiones verbales como un tipo de violencia sin embargo conforme se profundizaba la entrevista se pudo deducir que se vieron expuestas a estos hechos.

E 7:

“Una vez que estuve con mi pareja, mi abuela me decía “ah... carajo, si ya has estado con ese hombre, ningún otro hombre te va a querer solo te va a buscar para que te encames con él, de ahí te va a botar como a un perro”. (Marleni)

Una de las entrevistadas reconoce que este tipo de circunstancias ha traído consecuencias en sus relaciones interpersonales.

E 4:

“Mi hermana me dijo cosas muy feas, de ahí cuando yo tenía mi enamorado, como que tengo miedo a estar cerca de los hombres, hasta me da miedo que me toquen, ella me ha hecho cosas bien feas de ahí es que yo crecí con ese temor de todo, por eso soy un poco callada, tímida, no soy así de conversar mucho, soy bien callada”. (Nelvi)

En relación a la **violencia física** solo se presentó en dos casos, estas pacientes manifiestan que las agresiones fueron por razones irrelevantes, por ejemplo por no realizar determinadas labores o por conflictos con su madrastra lo que ocasionaba que su padre adquiriera una actitud violenta.

E 4:

“Sí, mi hermana me pegaba, a veces cuando llegaba un poco tarde del colegio, de cualquier cosa, de la nada. A veces a su hijito le encontraba un poco cochinito y me pegaba”. (Nelvi)

Con respecto a la **violencia sexual**, dos de las entrevistadas narran haber sido víctimas de violencia sexual por una persona ajena al entorno familiar, esta situación generó dificultad en el inicio de la relación de pareja.

E 3:

“Sí, tuve un problema con una persona cercana a mí, pero creo que lo voy a superar, porque esa persona me pidió perdón, tratamos de llevar bien las cosas, ya ahora lo he superado. Al inicio de mi relación con mi esposo, cuando teníamos relaciones sexuales, las primeras veces le agarraba un asco, me sentía sucia por sus cochinadas que hacía; pero creo ahora con el tiempo lo he superado”. (Ericka)

E 7:

“La relación con mi esposo no fue por amor, porque el abuso de mí, yo tenía en ese entonces 14 años y mis abuelos me obligaron a comprometerme con él”. (Marleni)

Autoestima

Las entrevistadas muestran características de dependencia emocional y temor hacia la pareja, esto en relación a que ante un problema, no son capaces de tomar decisiones. Reconocen que ante una situación de violencia, ellas asumen un papel pasivo, lloran se deprimen, tal como se narra en alguna de las entrevistas:

E 10:

“Me siento mal, a veces me preocupo mucho, me deprimó, me duele la cabeza, ya no le reclamo nada a él para evitarme problemas, y me pongo a reflexionar porque habré pasado por tanto sufrimiento a veces veo a mis amigas, sus maridos le pasan pensión para sus hijos mi marido nada, yo la verdad me siento mal por todo eso”. (Naty)

E 8:

“Cuando estoy frente a un problema, no puedo enfrentarlo, se me atraca mi estomago, empiezo a tener vómitos, mi cuerpo se cae como gelatina y a veces siempre salgo a caminar y se me pasa, a veces tengo que tomar calmante y se me pasa también. Yo he estado con tratamiento porque me deprimó mucho, por los problemas que tengo, más que todo por mi hija y por mi esposo”. (Teodomina)

Muchas de las mujeres poseen una baja autoestima, no reconocen sus cualidades y habilidades, por tanto tienen dificultad para delimitar y defender su espacio, como se muestra:

E 4:

“Me siento como en un vaso de agua, me siento bien deprimida, lloro me deprimó bastante”.
(Nelvi)

La baja autoestima, determina en la mayoría de las mujeres, un deficiente auto concepto y afecto hacia su persona, que las pone en desventaja con respecto a su pareja, situación en el cual se ejerce la violencia. Este hecho ligado a la falta de comunicación con la familia trae como consecuencias problemas en la salud mental de la mujer, tales como depresión, ansiedad, e incluso se reportó en dos de la entrevistadas, situaciones en donde pensaron en suicidarse.

Se narran:

E 4:

“Con todos los problemas que yo tuve si he llegado hasta un extremo de querer suicidarme por muchos problemas que tuve pero gracias a Dios he recapacitado todo, pero ahora me siento un poco menos que la gente por lo mismo que tengo esos traumas”. (Nelvi)

E 8:

“Habilidades, yo pienso que uno tiene valor, pero a veces pienso quiero tener una familia unida sí eso quiero. Pero también hay momentos que me digo no valgo nada, si no fuese por mi hija, no sé, pienso que no viviría, por ella tengo que vivir de todas maneras”.
(Teodomina)

Antecedente de violencia en la pareja

Las mujeres relatan que su pareja, ha sufrido de violencia en la infancia, esto debido a que su familia de origen, no cuenta con la presencia de ambos padres, sino que se criaron en una familia disfuncional (madrastra, padrastro, otro familiar).

El haber crecido en un medio hostil, siendo víctimas de violencia psicológica , física en muchos casos agredidos por el padrastro o hasta el mismo padre estando ebrio , traen como consecuencia que la persona se desarrolle con un actitud de inseguridad y ausencia de afecto hacia su familia.

La pareja tiende a demandar sentimientos de afecto por parte de su esposa e hijos.

E 5:

“Bueno eso es lo que yo siempre me he preguntado, también me lo han dicho siempre el quiere cariño, quiere que lo mimen, a veces yo le he preguntado a su mamá y ella me dice que no que siempre le ha dado cariño de niño, pero me parece muy raro”. (Flor)

E 7:

“No sé, según dice él, su vecina les daba comida a sus hermanitos, además que mi esposo hablaba, que su hermano le decía que él era recogido, que a él lo encontraron en la basura, que él no es su hermano; hasta ahora de viejo se recuerda eso, y se comporta así porque no ha tenido el apoyo de su familia”. (Marleni)

E 3:

“Sí, sus padres le pegaban, según me cuenta su madre, ellos han sido muy pobres él de pequeño tenía que trabajar recogía basura para vender reciclaje, no tenía para su lonchera, ella dice que no tenía que cocinar y a veces no tenían ni tiempo de comer; su papá le maltrataba (yo le compadecía, decía pobrecito, pobrecito así yo decía nunca le voy a abandonar en mi va tener un respaldo, siempre lo voy a apoyar). Él decía que su papá lo levantaba en las mañanas a vender periódico y su mamá no decía nada”. (Ericka)

Se observa que en tres entrevistas, asocian la conducta del agresor, debido a la violencia sufrida en la niñez; llama la atención que este grupo de mujeres que acepta de esta manera el comportamiento del agresor, son también mujeres que han sufrido de violencia en la infancia.

Consumo de alcohol de la pareja

En varias de las entrevistas, el agresor es una persona violenta de por sí, es decir usa modos violentos para la resolución de sus conflictos. Las mujeres en su mayoría, justifican el uso de alcohol como un factor desencadenante del comportamiento violento de su pareja.

E 12:

“El alcohol es un vicio, los hombres se meten en eso y no pueden salir gastan su plata se comportan más violentos con su familia, en caso de mi esposo, cuando viene borracho comienza como que ha recordar los problemas que tenemos, y comienza a insultarme, a gritarme yo no le digo nada porque es terco además esta borracho”. (Valentina)

El uso de alcohol es un factor de riesgo ya que disminuye el umbral de inhibición, pero no produce violencia. Con el consumo de alcohol, se aumenta el grado de violencia, tal es así que el agresor infringe violencia física, psicológica y sexual hacia su pareja.

E 7:

“El alcohol trae muchos problemas, estando sano, él, es una persona correcta, yo creo que es por el efecto del alcohol que cambia su comportamiento, me grita, me insulta habla groserías y me acuerdo que cuando estaba borracho, yo le decía me das asco, porque el venia y quería tener relaciones sexuales a la fuerza, incluso me cambiaba de nombre cuando estábamos juntos”. (Marleni)

E 13:

“Un alcohólico puede hasta matar, es un descontrol que ellos mismos tienen, porque hay jóvenes que nunca se les ha visto gritar, insultar pero en el momento en que están con el alcohol si es posible pueden matar a una persona”. (Giovanna)

Para las entrevistadas el consumo de alcohol es el “motivo” de violencia, por tanto forma parte de una de las “creencias” que sirve para justificar y minimizar la violencia sin embargo cabe resaltar que el consumo de alcohol es un factor de riesgo que acentúa el grado de violencia en un hombre ya violento.

FACTORES SOCIALES

Participación económica en el hogar

Se evidencia que la mayoría de las entrevistadas mantienen el hogar, sin embargo el aporte económico deriva de un trabajo poco remunerado, y la mayoría de ellas, refiere no sentirse satisfecha con el trabajo realizado, se refleja poco apoyo de las parejas en los gastos del hogar, ya que las mujeres constituyen el principal sostén.

E 8:

“Yo, soy la que más aporta, el también apoya pero poco, como yo siempre he trabajado, a veces él me decía no tengo plata y quería que yo sola ponga, lo que pasa es que yo lo acostumbre a no poner, porque yo siempre gastaba ya que siempre tenía, eso fue un error mío”. (Teodomina)

E 7:

“Los gastos de la casa, los cubro yo, pero el papá de mis hijos también me apoya, no puedo decir que no me da, siempre he trabajado para mis hijos, el ha veces me deja a veces también desaparece de la casa”. (Marleni)

Otro aspecto importante, es que las entrevistadas no se encuentran conforme del papel que ellas desempeñan como sostén del hogar, por tanto ellas reclaman a sus parejas que asuman su responsabilidad como “jefe del hogar”; esta situación termina en la agresión del esposo hacia la mujer.

E 10:

“Prácticamente yo cubro todos los gastos, del desayuno, almuerzo, gastos de mis hijos, casi todos lo que falta en la casa, yo sé que no está bien que yo ponga más plata porque mi marido se va acostumbrar pero que puedo hacer lo hago para evitarme problemas con él, si le reclamo me grita, me dice que no tiene plata, me insulta”. (Naty)

De lo anterior expuesto, se observa, que no hay un empoderamiento de las mujeres, ellas sienten que el poseer un trabajo no las hace superior, esto se debe más que todo al tipo de trabajo que realizan y a la poca ganancia recibida; esta situación no las hace dignas ni poseedoras de recursos económicos suficientes a las necesidades de la familia. Esta

situación sumada a las labores domesticas que deben cumplir, crean en ellas una sobrecarga tanto física como emocional que las mantiene sujetas a ser víctimas del agresor.

Hay que mencionar que lo relatado anteriormente se da en la mayoría de mujeres entrevistadas, un grupo de cuatro entrevistadas se empoderaron reconocieron el problema y denunciaron el hecho, de ellas la mitad aporta económicamente en el hogar. Por tanto se resalta a dos de las entrevistadas que sin poseer un trabajo está empoderadas y denunciaron el hecho ante las autoridades, se destaca que ella son mujeres que poseen una autoestima alta en nuestro estudio.

Perspectiva de género

De las entrevistas, la mayoría de las mujeres considera que el hombre es el jefe del hogar, por tanto le dan atribuciones como dirigir el hogar y encargarse de la crianza de los hijos. De los testimonios se evidencia que las mujeres otorgan a sus parejas mayor capacidad, cualidades para desenvolverse en el campo laboral, y tienden a minimizarse a sí mismas,

E 4:

“La mayoría de los hombres son machista bueno ellos mismos se creen que son, como él una vez me dijo que yo soy el jefe del hogar a mi me tienes que hacer caso a lo que diga”.
(Nelvi)

E 12:

“Yo pienso que ellos tienen más ventajas a diferencia de las mujeres, hasta para conseguir un trabajo, ellos son más fuertes pueden asumir cualquier tipo de trabajo y pues vivimos en un sociedad machista donde el hombre quiere hacer lo que él quiere, siempre su forma de pensar predomina en la de nosotras”. (Valentina)

Se evidencia que las mujeres reconocen que existen relaciones inequitativas entre ambos sexos, estas reproducidas permanentemente en el sistema social, está determinado por la forma de crianza recibida.

E 12:

“La mujer tiene muchos deberes, mucho trabajo para mí ella es todo en el hogar, mientras que el esposo trabaja, nosotras trabajamos en la casa, con las labores, con nuestros hijos; además igual trabaje o no, siempre los problemas con mi pareja están ya sea por celos, por el dinero o por otras cosas”. (Valentina)

E 10:

“Pienso que ellos tienen más facilidad para conseguir trabajo, como ellos solamente dejan la plata y el resto no le importa pues se van con mujeres, y como tiene tanta confianza hablan como grandes, se creen superior eso también es parte de la crianza que se les da...”. (Naty)

Nivel socioeconómico

Del análisis realizado, se infiere que la gran mayoría de las entrevistadas son de un nivel socioeconómico bajo, que solo cubre con los gastos básicos del hogar: alimentación, vestido, no pueden afrontar con gastos de sus hijos en el colegio, por lo cual tienen que pedir apoyo a sus parejas; situación por la cual se ven expuestas a sufrir de violencia psicológica de parte de ellos.

E 2:

“Siempre he trabajado en casa, después trabaje en confección de chompa, más o menos satisfecha con mi trabajo .Mi esposo se ocupa de los gastos de mi casa, me da el diario, él es chofer de combi poco gana, me deja 10 soles diario, en eso no más me ayuda. A veces es preocupante. La economía de mi hogar esta bajo.” (Gerónima)

E 8:

“Ahora está mal, lo que gano es muy poco, no me alcanza, ya llevo dos meses sin pagar el recibo de agua, y ya me van a cortar, mi pareja no me apoya en nada, ahora sale no me dice nada, sale bien cambiado, perfumado, debe tener otra mujer”. (Teodolina)

En nuestro grupo de entrevistadas puesto que todas las mujeres son de un nivel socioeconómico bajo, carecen de recursos materiales, no cuentan con vivienda propia, algunas de ellas no culminaron sus estudios, situación que las pone en desventaja para

reconocer este hecho y ponerle un fin por tanto se encuentran en más riesgo de sufrir maltrato económico.

E 9:

“Ahora está más o menos, aunque tenemos muchos gastos, estamos saliendo adelante, lo malo es que como vivimos en casa de su madre, ella nos hace problemas, además a veces le pide plata a mi esposo, él le da”. (Santa)

E 7:

“Más o menos, he pedido préstamo del banco para mi negocio. A veces yo gasto bastante porque tengo que darle pasaje a mis hijos, el mayor tiene su bebe yo le apoyo comprando pañales, porque mi hijo trabaja todo el día no tiene tiempo, su horario es difícil; solo mis hijos me apoyan y yo trabajo duro, ellos me tienen mucha confianza me cuentan todo sus problemas”. (Marleni)

Como se narra en las entrevistas, existe además un pequeño grupo de mujeres que considera que debe apoyar a sus hijos económicamente en la crianza de sus nietos, ellas conforman el grupo de mujeres de mayor edad, las cuales basan sus ideas en la concepción de que ellas y su pareja, son responsables de no haber podido ayudar a sus hijos a darle una mejor educación, orientación adecuada antes de formar una familia, a lo cual también le reclaman a la pareja y se ven expuestas a recibir un maltrato psicológico.

Medios de comunicación social

Los medios de comunicación que resaltan como trasmisores de violencia son los periódicos y los programas de televisión, las entrevistadas mencionan que es usual escuchar el termino violencia en estos medios, ya que se da tanto en las relaciones familiares como en las sociales. En las novelas y las películas se sigue dando a notar a la mujer como imagen de debilidad, pues es sujeto a violaciones y explotación. En una entrevista, la participante relaciona el incremento de la violencia sexual como producto de la presentación de mujeres como “objeto sexual” en los medios de comunicación.

E 6:

“Los hombres cuando ven esos programas de televisión, novelas, influyen mucho porque ellos ven como se comportan los otros y lo van hacer igual, eso como que les estimula a seguir”. (Teresa)

E 7:

“Se ve en las noticias, como las parejas se pelean, el esposo que apuñala con el cuchillo a la mujer, se observa demasiada violencia, se ven los desalojos no resuelven las cosas de forma pacífica si no que siempre usan la violencia. La mujer está expuesta a mucha violencia, se ve en los periódicos chicha, bastante propaganda de violaciones sexuales, abuso contra la mujer, todo ello y a los hombres les gusta eso, prácticamente denigran a la mujer”. (Marleni)

FACTORES CULTURALES

Crianza

En relación a la crianza vemos que las entrevistadas expresan que sus padres les han educado en los aspectos del hogar, la unidad familiar y el rol laboral. Dentro de las concepciones con respecto a la unidad familiar se promueve el dicho “el matrimonio debe ser para siempre”, descrito en mucho de los relatos, el cual hace referencia a la responsabilidad que tiene la mujer en preservar la relación conyugal a pesar de la violencia, lo que motiva muchas veces a que las mujeres toleren esta situación o tarden en buscar ayuda. A la vez estas mujeres se ven influenciadas a permanecer en la violencia por “no afectar” a los hijos.

La crianza tanto del hombre como de la mujer está basada en una cultura que se expresa a través de percepciones y creencias basados en modelos verticales, que relegan a la mujer a un segundo plano, esta forma de comportamiento social se arrastra hasta hoy en día y favorece el sometimiento de la mujer.

E 4:

“Cuando yo me junte con mi esposo cuando yo quería vivir con ellos mi mamá me dijo no, si tú te buscas a tu esposo tienes que ir detrás de él. Mi mamá me inculcaba que yo debería

de tenerle la ropa limpia, cocinarle todas esas cosas. Mi papá me decía tienen que trabajar ayudarse mutuamente porque a veces el hombre no hay que esperar siempre del hombre no mas, como mujer tienes que hacer algo también tienes que tener siempre platita". (Nelvi)

E 9:

"Que si una se compromete con un hombre debe ser para siempre, que debemos superar los problemas y seguir, porque siempre van a ver problemas pero para que los hijos no sufran de la ausencia de un padre pues hay que sacrificarse". (Santa)

E 13:

"Mi papá me decía tienes que aprender a atender a tu marido, cocinarle, atenderle, servirle; mi mamá decía que ambos, las mujeres también trabajamos". (Giovanna)

Valoración cultural

Las entrevistadas reconocen que la violencia es un circuito generacional que trae consecuencias en sus vidas y en la de sus hijos en el área emocional y física, son conscientes que la solución de este problema depende de su actitud asertiva. En las entrevistas se relata que las mujeres no agreden a sus hijos, más bien hay una actitud de protección, pues existe cierto temor a que esta situación se refleje en el futuro de sus hijos.

E 7:

"Yo digo porque tiene que haber tanta violencia, solo en su familia todos son violentos, mis hijos tienen otra forma de crianza, aun mis abuelos me hayan criado bajo su ignorancia yo tengo otra forma de pensar. La violencia no es normal, si bien los hijos cuando viven en un ambiente de violencia, repiten con su familia eso, porque es como un espejo, en ese caso mis hijos saben cómo es su padre, para ellos el está muerto, se sienten avergonzados de él. Mis hijos también vieron como su padre me insultaba y agredía por eso ellos se acuerdan de todo eso, y tratan de no repetir lo mismo, ahora tienen su familia, son padres el mayor está separado de su mujer, porque también tenía problemas, y él prefiere que vivan tranquilos, le pasa su pensión a su mujer, en vez de estar discutiendo, haciéndose problemas". (Marleni)

E 12:

“A veces pienso que sí, porque por más que uno haga el esfuerzo de que las cosas vayan bien siempre se va por otro camino, de niña he sido maltratada, ahora también tengo el mismo problema”. (Valentina)

E 13:

“El hombre siempre se quiere imponer, cree que siempre puede gritar, agredir, imponer, se quiere hacer sentir en una familia que es el más fuerte. Esto de insultarse ocurre en la mayoría de familias, esto no es normal porque como serian nuestros hijos cuando tengan su familia”. (Giovanna)

Creencias

El factor creencia para este estudio hace mención a que las mujeres tienden a buscar causas ajenas a ellas y a la pareja como factor que influye en la violencia. En los testimonios de las entrevistas se refleja que la mayoría de las mujeres víctimas de violencia opinan que esta situación se da porque la pareja ha tenido una infancia triste o ha vivido en un ambiente de violencia. Mientras que en tres entrevistas la violencia es justificada por razones de infidelidad, económico e influencia de otras personas (suegra, amigos) en la relación. Destacar también, que relacionar la violencia como producto del alcohol es considerado una creencia, este punto ha sido analizado dentro de factores individuales.

E 7:

“No lo sé, pienso a veces que es porque él no ha recibido cariño de sus padres, además que, no le gusta que le contradigan o que lo juzguen, pero su comportamiento siempre ha sido así violento, yo al inicio trate de ser su apoyo porque realmente me sentía sola, pero viendo las infidelidades que tenía”. (Marleni)

E 9:

“Más que todo el problema económico, celos, a veces también por culpa de su madre, ella no debería meterse en nuestra vida, pero como tiene su hija de 9 años, y no tiene pareja pues mi esposo la apoya”. (Santa)

E 10:

“Pues siempre había problemas, era violento, celoso nunca he querido a ese hombre no sé cómo me fije en él, creo que se comporta así por la mujer, quiere que le deje hacer lo que él quiera, no quiere gastar en nada, así son cuando tienen la cabeza caliente, encima toma, y tiene mala amistades”. (Naty)

E 11:

“Más que todo cuando tiene otra mujer, hay algo diferente en su forma de comportarse, a veces también el problema es por la plata , me comenzaba a negar las cosas, ya desde que estuvimos juntos me sacaba la vuelta , como ambos vendemos juntos me hacia quedar endeudada con mis clientes”. (Juana)

Relación de pareja

Las parejas de las mujeres víctimas de violencia muestran comportamientos de celos, de dominación y humillación; buscan apartar a la mujer de su familia y amigos, también demuestran actitudes de arrepentimiento por conveniencia ya sea para que la pareja no deje el hogar o busque ayuda institucional. A la vez en estas relaciones prevalece la infidelidad por parte del agresor lo que potencia más aun la situación de conflicto. En una entrevista se da testimonio de que hubo agresión física en la etapa de enamorados, circunstancia a la que no dio relevancia pues pensó que no se iba a repetir.

E 3:

“Siempre durante mi vida con él ha habido problemas, celos, me prohibía que salga, me decía vas a quedarte aquí, no vas a salir sola, te vas a ir conmigo, él era muy inseguro, trataba de controlarme; un vez cuando me quede a dormir en casa de mi amiga él me pego, eso fue cuando estaba yo en el colegio, él era mi enamorado, pero me pidió perdón y yo lo perdone, ni le saque en cara, yo pensé que él iba a cambiar, si es que cambiaba era por un tiempo luego después regresaba a lo mismo sus celos, y todo”. (Ericka)

E 4:

“Me prohibía que vaya donde mi mamá, cuando me demoraba un poquito se molestaba no quería que entre a la casa mi mamá ni mis hermanos. Nunca ha querido que trabaje”. (Nelvi)

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

FACTORES INDIVIDUALES

Del estudio realizado se observa que el haber sufrido de violencia sexual, física y psicológica en la infancia condiciona a la mujer, una actitud de temor hacia la pareja, dificultad para iniciar su relación de pareja, esta situación se sigue arrastrando en la actualidad.

Según el estudio de Olga Bardales, la violencia vivida durante las primeras etapas de vida en la niñez, se reproduce en las relaciones actuales de la víctima, la violencia se ha dado en todo tipo de familias ⁽⁴⁾.

Los valores en la familia y el rol responsable asumido por el padre para con sus hijos previenen situaciones de violencia, según el estudio de María Cristina Alcalde ⁽⁶⁾.

Por lo señalado en nuestro estudio y en los estudios encontrados al respecto evidenciamos que el antecedente de violencia en la infancia es un factor que influye en la violencia.

De los estudios propuestos por Leticia Casique, encuentra que, existe asociación significativa en la frecuencia de la violencia física, psicológica y sexual en relación a la **baja autoestima** de la mujer ⁽³⁸⁾.

Según Silvia Ochoa, propone que las mujeres no se creen merecedoras de posesión, lo cual las lleva a ser víctimas de violencia ⁽¹⁴⁾.

Con respecto al estudio realizado se evidencia que la mayoría de las mujeres tiene una subvaloración del concepto que tienen hacia su misma persona, ligado a la falta de afecto recibido en la niñez condicionan en ella como una característica de su personalidad ser introvertidas, retraídas, temerosas rasgos que las hace presa del agresor; por tanto se corrobora con los anteriores estudios realizados al respecto. Cabe resaltar que existe un grupo de cuatro entrevistadas que poseen una autoestima alta y dentro de este grupo, dos de ellas no han sufrido violencia en la infancia pero con la violencia actual, su autoestima se ha visto afectada en cierto grado, sin embargo esta situación no la ha hecho amilanar en cuanto a su forma de pensar sobre sí misma; en dos entrevistas restantes la mujer si tuvo como antecedente violencia en la infancia sin embargo esta situación sumada a la violencia vivida no influyó en la autoestima actual. Resaltamos que este grupo de mujeres con

autoestima alta fueron capaces de identificar la violencia, puesto que interpusieron una denuncia ante la comisaría.

En el estudio se resalta, el **antecedente de violencia en la infancia de la pareja** constituye un aspecto importante en la actitud y personalidad del agresor, la mayoría de los agresores proviene de una familia disfuncional, cuyo desarrollo se realizó en un ambiente hostil de violencia, donde el afecto, amor recibido por la familia se encontró ausente; generando en el individuo una dependencia emocional del sexo femenino principalmente de la figura materna situación que las mujeres reconocen, justifican y toman como una razón para seguir con el agresor generando un círculo vicioso entre víctima- agresor.

Efectivamente las parejas que se unen y sufren de violencia tienden a coincidir que ambos tienen una **historia de vida de abuso y violencia**, sin embargo esto no es un dato que se comparta con el futuro **cónyuge** antes de iniciar la relación, según un estudio realizado por Yolanda Rodríguez Guzmán, en el cual se entrevistaron a informantes varones sobre su historia de vida familiar, relatan que esto fue un hecho que causó vergüenza y temor por tanto prefirieron no contárselo ⁽²³⁾. Del estudio anterior corrobora el resultado encontrado en nuestro estudio, se han hallado pocos estudios al respecto, sin embargo todos coinciden con nuestro resultado.

Con respecto al **consumo de alcohol en la pareja** según los resultados de nuestro estudio, el agresor no es una persona dependiente del alcohol, sino que lo consumen ocasionalmente, el alcohol es un factor de riesgo ya que disminuye el umbral de inhibición, pero no produce la violencia sin embargo como se observa incrementa el agravamiento de la violencia en una persona violenta. Se señala además que las entrevistadas justifican el uso de la violencia por la pareja al consumo de alcohol, la mayoría de ellas toma este hecho como un motivo que su pareja se comporte violentamente.

Según el estudio de Silvia Ochoa, realizó un estudio cuantitativo con los datos de INEI, a través de una encuesta, estos resultados corroboran el nuestro; asociaron el tipo de violencia infringida por el agresor y la frecuencia de embriaguez, asocian el incremento de la violencia tanto física como psicológica al estado de embriaguez del esposo, a lo cual propone que existe asociación directa entre la mayor frecuencia en el consumo de alcohol y el alto nivel de violencia mientras que las que refirieron una menor frecuencia en el consumo de alcohol del esposo también reportaron un bajo nivel de violencia psicológica ⁽¹⁴⁾.

Del estudio de Violeta Rojas Bravo, se considera que el tener un compañero alcohólico constituye un factor asociado al incremento de la violencia psicológica ⁽¹⁷⁾, este estudio coincide con el resultado obtenido en la presente investigación.

FACTORES SOCIALES

Las mujeres son las responsables del sostén del hogar, las labores domesticas, y la crianza de los hijos, esta situación crea en ellas una sobrecarga de funciones, sumada a la concepción psicológica errada que ella tiene de rol del hombre como jefe del hogar, crea en ella un ambiente de tensión, estrés y disconformidad que la empuja a ir en contra de los ideales de su pareja desencadenándose la violencia.

Del grupo de mujeres que son dependientes económicamente del esposo; son más vulnerables a ser víctima de violencia conyugal, puesto que están limitadas en la autonomía y libertad en relación a la disposición de bienes materiales, y son las más propensas a sufrir violencia económica, física, psicológica y sexual.

Este resultado corrobora lo estudios realizados por Silvia Ochoa, en donde considera que el **aporte económico** del esposo en los gastos del hogar se relaciona con la presencia de maltrato físico y psicológico conyugal ⁽¹⁴⁾.

Del estudio de Max Aliaga, cuando ambos integrantes deben decidir y entrar en acuerdo en la disposición de bienes económicos, de esta manera se reduce la violencia ⁽¹⁵⁾.

Con respecto a la **perspectiva de género**, la mujer asigna al varón la responsabilidad de ser el jefe del hogar; esta situación de inequidad de género se basa en la cultura, en los valores y principios que se le transmite en la niñez, condicionan a que ellas se encuentren en un plano inferior con respecto al hombre y ha ser víctimas de sometimiento.

El hallazgo de nuestro estudio coincide con el de Max Aliaga, al referirse que la autonomía de la mujer genera conflicto en el varón debido a la inseguridad sobre sus roles tradicionales por lo cual existe un riesgo de violencia en contra de ella ⁽¹⁵⁾.

En relación al **nivel socioeconómico bajo**, es un factor social que se encuentra implícito en la mayoría de las familias, todas las entrevistadas pertenecen a este grupo, las

entrevistadas que poseen un trabajo no se encuentran empoderadas, puesto que solo se cubre las necesidades básicas también debe observarse el contexto en que se desarrolla la mujer el nivel educativo, los bienes que posee , y las personas e instituciones que forman parte de las relaciones sociales en la cual se desenvuelve, todo ese contexto influye en la capacidad de tomar decisiones, reconocer el problema de violencia y denunciarlo.

Según María A. Rubio, la falta de acceso a servicios básicos de salud, vivienda y educación, así como a la propiedad de la tierra, afecta en forma masiva a las mujeres y las deja sin posibilidades ni herramientas para hacer valer sus derechos en equidad ⁽²³⁾.

Los **medios de comunicación** constituyen los espacios de reproducción de la violencia, generalmente con mensajes sutiles ligados a la construcción social de los roles de género y, en ocasiones, con actos explícitos de legitimación y validación de la violencia contra las mujeres, lo que contribuye a reforzar la idea de que la violencia es aceptable para dirimir, necesaria o inevitable.

FACTORES CULTURALES

Las creencias se reflejan en el aspecto económico y las influencias de otras personas como determinantes de la actitud agresiva de la pareja, rescatar también que un grupo considerable de las entrevistadas asocia la conducta violenta por parte de su pareja como producto de circunstancias conflictivas vividas en su niñez o adolescencia.

Las concepciones acerca del matrimonio, los hijos y el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad intervienen en la crianza, en donde la familia, son reproductores de los modelos de convivencia y de concepciones.

En el estudio de violencia familiar y sexual: una aproximación desde la experiencia de mujeres víctimas, se destaca en sus resultados que las creencias y mitos referentes al matrimonio, los hijos y la violencia refuerzan este problema ⁽¹⁶⁾.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES

Dentro de los factores individuales:

1. La mayoría de las mujeres entrevistadas y sus parejas estuvieron expuestas en su niñez a circunstancias de violencia tipo psicológica de esto se infiere que el antecedente de violencia influye como modelo reproductor de convivencia.
2. El consumo de alcohol acrecienta el grado de violencia en una persona ya violenta, mas no constituye un factor causal de la violencia.
3. Las mujeres que poseen una autoestima baja muestran una mayor tolerancia a la violencia.

En relación a los factores sociales:

4. El uso de la violencia por parte de la pareja es independiente de la participación económica de la mujer en el hogar, sin embargo constituye un factor social que agrava la situación de violencia en las mujeres dedicadas a las labores domésticas.
5. La perspectiva de género determina la creación de roles inequitativos que influyen en el uso de la violencia por parte del varón, a pesar de eso ellas reconocen la importante labor que cumplen en la sociedad.
6. Las entrevistadas pertenecen a un nivel socioeconómico bajo lo que condiciona a estar expuestas a la violencia psicológica al pedir apoyo a sus parejas.
7. Los medios de comunicación social reproductores de escenarios de violencia como los periódicos y la televisión, por lo expresado por las pacientes, son los que más influyen en el comportamiento agresivo de la pareja.

Respecto a los factores culturales:

8. La crianza recibida como las creencias forman parte del entorno cultural en donde se desenvuelve la mujer y que condiciona subyecciones e ideas que la predisponen a sufrir de violencia.
9. La valoración cultural constituye un factor que está implícito en las decisiones que toma la mujer respecto a la aceptación de la violencia.
10. En la relación de pareja al fomentar el agresor un clima intimidatorio y limitar el espacio social de la víctima influye en el desencadenamiento de la violencia.
11. Tanto el factor individual como cultural son los que más influyen en la violencia basada en género y el factor social acrecienta esta problemática.

CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES

En cuanto a la prevención de la violencia

1. Diseñar e implementar programas educativos dirigidos a padres de familia que incluya las formas en que se deben relacionar con sus hijos de acuerdo a su edad, así como las medidas adecuadas para corregir comportamientos sin recurrir al castigo físico y al maltrato psicológico.
2. Mayor difusión del programa nacional contra la violencia familiar a través de los medios de comunicación, en los centros de salud y centros educativos.
3. Desarrollar programas para niños y adolescentes en los colegios a cargo de un profesional calificado, en donde se priorice el tema de autoestima, mitos, creencias, y estereotipos culturales a fin de aclarar falsas ideas y expectativas del rol de género.

Del desarrollo de políticas sociales y salud pública

4. Formación de una comisión para coordinar, supervisar los sistemas de atención de violencia en las comisarias e instituciones de apoyo, realizando seguimiento a los casos atendidos por violencia psicológica, física y sexual.
5. Asegurar y facilitar la accesibilidad de los servicios que atienden los casos de violencia familiar y sexual, fortaleciendo las diferentes redes sociales de soporte para brindar información y/o referir casos detectados de violencia familiar y sexual, en el ámbito rural y urbano marginal.
6. Capacitar, actualizar y mejorar las competencias del profesional de obstetricia en la detección, abordaje y la acción integral de los casos de violencia doméstica y sexual, puesto que nos encontramos en contacto permanente con el campo de la salud de la mujer y su atención integral en todas las etapas de vida, esta razón representa un contexto de especial importancia y compromiso de la obstetricia en la detección y prevención de la violencia.

Promoción de la salud

7. Informar a la población sobre las repercusiones de la violencia basada en género en la salud, principalmente en la salud mental, trabajando con líderes comunales, promotores de salud y municipio para la solución de esta problemática.
8. Creación de programas de consejería en violencia basada en género en los establecimientos de salud del primer nivel de atención, dirigidos por un profesional de obstetricia competente en estos temas, a la vez que se permitirá abrir un campo para mejorar las habilidades y destrezas en el manejo de estos casos.

Promover investigaciones

9. Se propone realizar estudios cualitativos sobre los factores que influyen en el comportamiento violento del agresor, ya que al indagar indirectamente en nuestro estudio sobre determinadas variables con respecto al varón, los resultados nos muestran una relevante influencia para el desencadenamiento de la violencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. OPS, OMS. Aproximación a la violencia intrafamiliar contra la mujer. serie: violencia intrafamiliar y salud pública. MINSA Lima- Perú. Año 2000
2. Ana Guezmes, Nancy Palomino, Miguel Ramos. Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre violencia de pareja y salud de las mujeres. CMP. Flora Tristán. OMS, Universidad Peruana Cayetano Heredia. Año 2002
3. María Jesús Espinoza Matos. Violencia en la familia en Lima y el Callao. Informe de resultados de la primera encuesta de hogares sobre violencia familiar en Lima y el Callao. Ediciones del congreso del Perú. Año 2000.
4. Olga Bardales M. Estado de las investigaciones sobre violencia familiar y sexual en el Perú.3º Edición. Año 2009. Ministerio de la mujer y desarrollo social- PNCVFS.
5. Silvia Matos Marcelo; Diana cordano Gallegos. Violencia Conyugal física en el Perú. Centro de Investigación y Desarrollo del Instituto Nacional de Estadística e Informática. Lima – Mayo Año 2006.
6. María Cristina Alcalde. Violencia y Resistencia en la vida cotidiana de mujeres afectadas por violencia física, psicológica sexual y económica en Lima. Año 2001
7. Olga Bardales M.; Elisa Huallpa. Violencia familiar y sexual en mujeres y varones de 15 a 59 años: estudio realizado en los distritos de San Juan de Lurigancho, Puno y Tarapoto. MIMDES. Año 2004.
8. Ley N° 27007 de la defensoría del niño.
9. Ley N° 26260, ley de protección frente a la violencia familiar. Año 1993
10. Ley N° 27115 del año 1999. Delitos contra la libertad sexual.

11. Violeta Bermúdez Valdivia. La violencia contra la mujer y los derechos sexuales y reproductivos. Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Pág. 81- 110. Año 2008
12. Ardito Vega Wilfredo; La Rosa C. Javier. Violencia familiar en la región andina. 1º edición. Instituto de defensa legal. Perú. Año 2004
13. Plan nacional contra la violencia hacia la mujer 2009-2015. Ministerio de la mujer y desarrollo social.
14. Ochoa Rivero Silvia M. Factores asociados a la presencia de violencia hacia la mujer. Centro de investigaciones y desarrollo. INEI. Lima-Octubre. Año 2002.
15. Aliaga Chávez Max. La violencia física y psicológica contra la mujer desde la perspectiva de género. Universidad Cayetano Heredia .Lima 2004.
16. Olga Bardales M. Violencia familiar y sexual: Una aproximación desde la experiencia de mujeres víctimas. MIMDES. Año 2003
17. Violeta Rojas Bravo. Violencia conyugal contra la mujer en Huánuco. Prevalencia y factores asociados. Universidad Nacional Hermilio Valdizan. Año 2002.
18. Domínguez F. Juan M.; Patricia García Leiva. Violencia contra las mujeres en el ámbito domestico: consecuencias sobre la salud psicosocial. Revista anales de Psicología volumen 24 N° 1 Año 2008.
19. Moreno Martín F. La violencia en la pareja. Revista Panamericana de Salud Pública. Pan Am J Public Health (4/5), 1999, pág. 245.
20. Mónica María García. Violencia Intrafamiliar .Centro de referencia nacional sobre violencia. Año 2001
21. Rina Zanabria Ojeda. La violencia contra la mujer. Revista de la facultad de derecho. Universidad Nacional de San Agustín. Año 2005.

22. Alicia Castro Rivera. La dimensión afectiva en los testimonios de las mujeres que sufren violencia familiar. OPS, MINSA-Perú. Lima- Diciembre. Año 2001
23. Yolanda E. Rodríguez de Guzmán; María Antonieta Rubio Tyrrell. Construyendo un lenguaje en común en mujeres víctimas de violencia conyugal. Esc. Ana Nery revista de enfermería .universidad Nacional de Trujillo. Volumen 12 N° 4 pág. 679-84. Año 2008
24. Rocío Olivenza Antón. Valoración medica legal de la tipología de las mujeres denunciadas por violencia de género en el partido judicial de collado Villalba durante el periodo 2005-2008. Universidad de complutense Madrid. Año 2009.
25. Raffaella Schiavon, Erika Troncoso, Deborah L. Billings. La violencia contra la mujer como problema de salud pública. Volumen 49, edición especial, investigación en salud pública. México. Año 2008.
26. Luciana Ramos Lira, María Teresa Saltijeral Méndez. Violencia episódica o terrorismo íntimo. Una propuesta exploratoria para clasificar la violencia contra la mujer en la relación de pareja. Revista de Salud Mental.Volumen31 N° 6 pág. 469 - 478.Diciembre 2008. Brasil
27. Lilia Blima Schraiber, Ana Flávia Pires Lucas d' Olivera, Marcia Thereza Couto. Contribuciones teóricas, metodológicas y éticas para el estudio de la violencia contra la mujer. Revista de salud pública .Río de Janeiro, 25 Suplemento 2:S205-S216, Año 2009.
28. Luiza J. Eyre de Souza, Vieira Maria Jucá Pordeus, Renata Carneiro Ferreira. Factores de riesgo de la violencia contra la mujer: contexto nacional y social. Revista de salud social .volumen17, N°.3, pag.113-125.Sao Paulo, Brasil 2008.
29. Urbicio Venegas Ochoa, Esteban Muñoz Pérez. Violencia contra la mujer y medicina familiar. Revista de Ginecología Obstetricia; volumen 75 N° 7 pag:373-78. México 2007

30. Centro de la Mujer Peruana, Flora Tristán. La violencia contra la mujer: femicidio en el Perú. Lima, Octubre. Año 2005.
31. Instituto nacional de Estadísticas e Informática. Censo nacional 2007: XI de población y VI de vivienda.
32. Miriam eslava Jimeno. violencia contra la mujer en el siglo XXI. Facultad de obstetricia y enfermería. Universidad San Martin de Porres. Año 2002.
33. Jocelyn A Lehrer, Evelyn L Lehrer, Pamela B Oyarzún. violencia sexual en hombres y mujeres jóvenes en chile. Artículo de investigación. Revista médica de Chile N° 137 pág. 599-608. Año 2009.
34. Enrique Gracia, Marisol Lila. Los profesionales de la salud y la prevención de la violencia domestica contra la mujer. Artículo especial. Revista médica de chile, N° 136 pág. 394-400. Año 2008.
35. Rebeca Nunes Guedes, Ana Teresa Medeiros C., rosa M. Godoy serpa da Fonseca. La violencia de género y el proceso salud enfermedad en las mujeres. Esc. Ana Nery Revista de enfermería. Volumen 13 N° 3 pág. 625-631. Julio- setiembre .Año 2009.
36. MINDES (2009-2015) Dentro de las variables asociadas a la violencia psicológica esta el nivel educativo de la mujer.
37. *Aliaga Chávez Max (2004)* describe que las creencias y mitos referentes al matrimonio y los hijos refuerzan este problema.
38. *Leticia Casique Casique, Antonia Regina F. Furegato.* Violencia perpetrada por compañeros íntimos en mujeres. Universidad Guanajuato. México. Año 2007.

ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE MEDICINA – EAP OBSTETRICIA

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

TÍTULO: Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad que acuden al Centro de Salud Ganimedes, distrito de San Juan de Lurigancho. Octubre - Diciembre del 2010.

INTRODUCCIÓN

- *¿Cuántos años tiene Ud.?*
- *¿Dónde nació?*
- *¿Hasta qué año estudiaste?*
- *¿Es usted casada o conviviente?*
- *¿Cuánto tiempo de convivencia tienen?*
- *¿Cuántos hijos tiene Ud.?*
- *¿Con quienes vives?*
- *¿A qué te dedicas?*

INDIVIDUALES

1. *¿Podrías relatarme si has tenido algún episodio de violencia en la infancia?*

2. ¿Podrías relatarme si has sido maltratada psicológicamente (insultos) por un miembro de tu familia, durante tu infancia?
3. ¿Podrías relatarme si durante tu infancia has sido chantajeada o forzada a tener relaciones sexuales?
4. ¿Cómo era la relación entre tus padres?
5. ¿Cómo era tu relación con tus padres y familiares?
6. ¿Qué opinión tienes acerca de ti misma, de tu capacidad, habilidades y destrezas?
7. ¿Cómo te sientes, cuando estas frente a un a problema?
8. Cuando tienes que tomar una decisión importante ¿cómo lo afrontas?
9. ¿Tu pareja ha sido víctima de violencia en la infancia?
10. ¿Cómo se comporta tu pareja cuando consume alcohol?
11. ¿Qué opinas del consumo de alcohol en relación a la violencia?

SOCIALES

12. ¿Quién se encarga de los gastos del hogar?

¿Cómo crees que debe ser?
13. ¿Cómo se encuentra la economía en tu hogar?
14. ¿Cómo crees que es considerado varón en la sociedad?
15. ¿Qué piensa acerca del rol de la mujer en la sociedad?

16. ¿De qué forma piensas que los medios de comunicación transmiten violencia?

17. ¿Qué opinas acerca de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación?

CULTURALES

18. ¿Qué valores y enseñanzas te inculcaron tus padres con respecto al matrimonio?

19. ¿Qué roles crees que debes cumplir en el hogar?

20. ¿podrías decirme, las semejanzas entre la relación con tu pareja y la relación entre tus padres?

21. ¿Qué opinión tienes acerca de que la violencia es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares?

22. ¿Qué circunstancias piensas que motivan a tu pareja para que se comporte violentamente?

23. Nárrame como fue en un inicio tu relación de pareja.

24. ¿De qué manera resolvían sus problemas?

25. ¿Ante la situación de violencia como es tu reacción?

ANEXO 2

EJEMPLO DE UNA ENTREVISTA:

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE MEDICINA – EAP OBSTETRICIA

GUÍA DE ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

TÍTULO: Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad que acuden al Centro de Salud Ganimedes, distrito de San Juan de Lurigancho. Octubre - Diciembre del 2010.

INTRODUCCIÓN

- ***¿Cuántos años tiene Ud.?***
Tengo 46 años

- ***¿Dónde nació?***
En Lima

- ***¿Hasta qué año estudiaste?***
Primaria completa

- ***¿Es usted casada o conviviente?***
Conviviente

- ***¿Cuánto tiempo de convivencia tienen?***
Tenemos 30 años juntos.

- ***¿Cuántos hijos tiene Ud.?***
Tengo 3 hijos varones y una hija adoptiva.

- ***¿Con quienes vives?***
Con mis hijos, mi pareja y mi padre.

- **¿A qué te dedicas?**

Trabajo como comerciante, vendo ropa en un mercado

INDIVIDUALES

1. **¿Podrías relatarme si has tenido algún episodio de violencia en la infancia?**

No, cuando era niña crecí con mis abuelos, discutían a veces, pero no me pegaban, ellos se llevaban bien, aunque si mi abuelo venia borracho a veces le gritaba a mi abuela.

2. **¿Podrías relatarme si has sido maltratada psicológicamente (insultos) por un miembro de tu familia, durante tu infancia?**

Sí, por mi abuela y mi hermano, una vez que estuve con mi pareja, mi abuela me decía "ah... carajo, si ya has estado con ese hombre, ningún otro hombre te va a querer solo te van a buscar para que te encames con él, de ahí te va a botar como a un perro"...Esas cosas me decía ella y yo lloraba. La relación con mi esposo no fue por amor, porque él abuso de mí, yo tenía en ese entonces 14 años y ellos me obligaron a comprometerme con él.

Mi hermano mayor, también me insultaba, recuerdo que la casa de mi esposo esta cerca a la tienda entonces cuando yo iba a comprar a la tienda, mi hermano, me decía has venido a ver a tu marido y me pegaba. Mi hermano y mi abuela, los dos me pegaban, mi abuelo era el que sacaba cara por mí, eso ocurrió antes de que yo viviera con mi pareja, fue por esa razón que yo decidí irme con él, para no escuchar y no sufrir los maltratos de mi abuela y mi hermano, como te digo eso ocurrió después de que el abuso de mí.

3. **¿Podrías relatarme si durante tu infancia has sido chantajeada o forzada a tener relaciones sexuales?**

Bueno me acuerdo que mi tío a veces... me molestaba a mí y a mi hermana, cuando dormíamos una vez quería meter su mano debajo de la sabana, nos quería tocar. Una vez también mi hermano mayor me tocó mi seno eso también pasó, pero de ahí, lo de mi tío, yo le avise a mi tía y ella lo botó de la casa, él se fue pero al final no me pasó nada.

4. ¿Cómo era la relación entre tus padres?

Yo nunca viví con mis padres, mi madre, me abandonó cuando tenía 7 meses, se fue con otro hombre, de ahí, mi padre, trabajaba como chofer todo el día y no podía cuidarme, como nosotros éramos 3 hermanos, mi papá, me dejó a mi tía, pero mi abuela me recogió de mi tía porque dice que no me atendía, ella me tenía mojada todo el día y pegaba a mis hermanos; entonces desde ahí, siempre viví con mis abuelos, ellos son mis padres; bien o mal a veces se gritan pero son mis padres, ambos se llevan bien a veces discutían pero después se reconciliaban.

Mi verdadero padre se comprometió y mis hermanos vivían con mi madrastra; yo soy la única que he vivido con mis abuelos. A mi verdadera madre la conocí, cuando tenía 15 años, de ahí la vi cuando tenía 17 años, después hasta el día de hoy no la veo..., para mí ella no es mi madre, nunca he recibido cariño de ella, por lo tanto no siento nada por ella. Según sé ella tiene 4 hijos de otra pareja.

5. ¿Cómo era tu relación con tus padres y familiares?

Como te digo, mi padre vivía con mis hermanos, será porque viviría con ellos pero siempre los quería más que a mí, de mí no se preocupaba mucho, yo siempre sentí esa diferencia.

A veces pienso, no he tenido el cariño de mis padres como debía ser...por eso también tuve que comprometerme muy chiquilla con ese hombre al que nunca lo quise pero mis abuelos se empeñaron en que conviviera a la fuerza por que ya habíamos estado juntos, y no querían que la gente hablara mal.

Me acuerdo, que cuando estaba en el colegio, en el día de la madre, mi profesor decía los que no tienen mamá se ponen una flor blanca y los que sí una flor roja. Yo siempre me ponía flor blanca, aunque, mi papá me decía si tú tienes madre, no debes comportarte como si no la tuvieras. Bueno, mi padre, le dejaba plata a mi abuela para mí, pero como te digo a mí casi no me vestían bien, porque todo lo que yo usaba era lo mis hermanos, que les sobraba, ellos si recibían mejores cosas que yo.

6. ¿Qué opinión tienes acerca de ti misma, de tu capacidad, habilidades y destrezas?

A veces digo, yo estoy equivocada, porque tengo que rebajarme con el papá de mis hijos, que te digo nunca he tenido amor, no tengo familia, no tengo quien me apoye; mi hijo mayor nada más. Yo nunca me he enamorado, una amiga me llevo, él me violó y como decía mi abuela que ningún hombre me va a querer, tuve que vivir con él. El me engaña, cuantas veces lo he encontrado revolcándose con muchas mujeres... Ya me estoy dando cuenta , yo al hombre, le digo para mí tú eres un amigo , yo soy tu amiga nada más pero él me dice tú eres mi esposa, o sea a cualquier persona le dice que yo soy su esposa , en esa parte siempre me da mi lugar , me reconoce, el ha veces dice “yo sé ,Marlene, que yo te he cagado pero yo voy a pagar todo lo que te he hecho... tú crees que yo no siento, ahora que yo estoy sólo lloro, pienso en mis hijos ... yo no soy feliz , tú piensas que soy feliz ... tú jamás te sientes sola porque tienes a mis hijos ”, así me dice, a veces, también me llama y me dice Marle ven a recoger cien soles, rápido y me da cincuenta, a veces doscientos soles.

Yo pienso, que sus errores que comete, también son por culpa de sus amistades, los amigos lo corrompen, así como yo también tengo mis amigas, que me aconsejan me dicen: “si él te ha hecho eso, tú también diviértete vamos a la fiesta”, si yo fuera como él, les haría caso no me importaría mis hijos, pero no soy así por respeto a ellos.

7. ¿Cómo te sientes, cuando estas frente a un a problema?

Yo lloro, me siento impotente, yo sé que me hago daño, a veces reacciono también... esta situación me afecta bastante sobre todo cuando los problemas son con mi pareja.

8. Cuando tienes que tomar una decisión importante ¿cómo lo afrontas?

Pido consejos a la señora de la parroquia, al padre, ellos me ayudan; por ejemplo a mi amiga que es evangélica, le cuento de mis problemas, ella me aconseja, o en otras veces salgo afuera a distraerme, se me pasa entonces.

9. ¿Tu pareja ha sido víctima de violencia en la infancia?

No sé, según dice él, su vecina les daba comida a sus hermanitos, además, que mi esposo hablaba, que su hermano le decía que él era recogido, que a él lo encontraron en la basura, que él no es su hermano; hasta ahora de viejo se recuerda eso y se comporta así porque no ha tenido el apoyo de su familia.

Su madre es analfabeta, nunca le aconsejaba, no los defendía cuando su papá los golpeaba, solo decía: "no le pegues a la chica", ella no tenía carácter, después ya con el tiempo sus hijos aprendieron a ser más violentos, cuando ella los veía les decía que salgan afuera que se peleen, que se maten. Su mamá de mi esposo es una mujer sola, ella no tiene familia en lima, mi suegro, la trajo de la selva desde muy chiquilla, y tienen 8 hijos, pero que yo sepa a todos sus hermanos les afecto, porque todos son violentos.

Cuando mi suegro era joven era muy violento, a mi hermana, que también es su nuera, cuando se llegó a comprometer con su hijo, le decía que ella no tenía profesión, que no es mujer para su hijo.

10. ¿Cómo se comporta tu pareja cuando consume alcohol?

El alcohol trae muchos problemas, estando sano, él es una persona correcta, yo creo que es por el efecto del alcohol que cambia su comportamiento, me grita, me insulta, habla groserías. yo me acuerdo que cuando estaba borracho, yo le decía me das asco, porque él venía y quería tener relaciones sexuales a la fuerza, incluso, me cambiaba de nombre cuando estábamos juntos; mi esposo no es de hablarte con cariño, a la fuerza quería estar conmigo, así una vez yo agarre y le escupí en la cara de cólera.

11. ¿Qué opinas del consumo de alcohol en relación a la violencia?

Cuando un hombre toma, muchas veces puede cometer algún daño a la mujer, a veces matan, maltratan a los hijos, eso se ve bastante, en mi opinión es muy peligroso, sobre todo con mi pareja que borracho comienza a recordar su pasado, me hace problemas, varias veces me ha pegado borracho, y me dice vete con tu marido.

SOCIALES

12. ¿Quién se encarga de los gastos del hogar?

Los gastos de la casa los cubro yo, pero el papá de mis hijos, también me apoya, no puedo decir que no me da, siempre he trabajado para mis hijos, él ha veces me deja a veces también desaparece de la casa.

Esta casa que tengo, es lo que me dejó mi abuela, él nunca ha comprado nada para la casa, esta casa es de mis abuelos, cuando siquiera se preocuparía por comprar una cama, ladrillos, nada no le importa cómo viven mis hijos; bueno ahora ya son mayores, ellos, trabajan y me apoyan, pero con él no cuento. Mis vecinas me conocen, saben que soy una mujer que sola he sabido sacar adelante a mis hijos, trabajando, a mí no me apoya mi familia mucho menos su familia de él.

¿Cómo crees que debe ser?

El como jefe del hogar tiene que enseñar a que todo sea compartido, yo creo que hablando todos se entienden, Pienso que poco a poco todos saldremos adelante. Mi esposo, por lo menos debería decir hijos tantos años han pasado les doy siquiera esto vayan juntando para que puedan comprar un par de ladrillos, no dice ni eso, por lo menos debería dar la iniciativa a mis hijos demostrar para que ellos hagan algo.

13. ¿Cómo se encuentra la economía en tu hogar?

Más o menos, he pedido préstamo del banco para mi negocio. A veces yo gasto bastante porque tengo que darle pasaje a mis hijos, el mayor tiene su bebe yo le apoyo comprando pañales, porque mi hijo trabaja todo el día, no tiene tiempo, su horario es difícil; solo mis hijos me apoyan y yo trabajo duro, ellos me tienen mucha confianza, me cuentan todo sus problemas.

14. ¿Cómo crees que es considerado varón en la sociedad?

Creo que el gana buena plata pero no es de dar, sabe que tiene sus hijos, debería apoyarlos, tantos años han pasado y no ha hecho nada por ellos, por ejemplo mi esposo puede tener 100 soles, pero él lo niega, cuando le pido plata no me da, no

sabe reconocer sus errores, siempre inventa excusas; sin embargo se le ve tomando, gastando su plata.

En cuanto a diferencias entre el hombre y la mujer, no hay diferencia ahora para conseguir un trabajo hay igualdad, no es como antes.

Otro día vino y tenía quinientos soles, pero a mí, solo me dijo “tengo doscientos soles, me gane en una apuesta, toma te doy cien soles para que te cocines algo”, y después se puso a tomar, al final, no recordó donde dejó su plata, y me dijo “Marle cuánto te di”, yo le dije cien soles y yo con cuanto me quede, le dije creo que tenias veinte soles para el pasaje y después me dice: ”si yo tenía quinientos soles, yo me preste esa plata, a quién le he dejado para que me lo guarde...” , ahí se ve como es él, esconde el dinero no dice la verdad . Así pasó también cuando lo lleve a la DEMUNA, para que me pase pensión de alimentos a mis hijos, yo ya no quería saber nada de él, solo quería que reconozca aunque sea sus alimentos.

Llegamos ese día, él ya se había venido preparado con todo su cuento, y le dijo al doctor, que era “vendedor ambulante y que ganaba catorce soles al día, yo también se comer y vestirme, no tengo más dinero”..., eso le dijo; cuando me llamó a mí, el doctor me dijo: señora él le va a pasar diez soles al día, y yo le digo “eso no me va alcanzar, ni para la luz, el agua...” y me dijo pero señora, él ,sólo gana catorce soles al día, yo le respondí “eso no es cierto él sabe que gana más...” Entonces, el doctor nos dijo a los dos...”les voy a dar 5 minutos para que hablen”. Cuando estábamos afuera yo le dije: ”A con que tú ganas catorce soles, ya!... me das los diez soles al día, y te me vas de la casa, no te quiero ver más”... eso no más le dije; después, regresamos con el doctor y nos pregunta ¿Cómo han quedado? yo le dije: “ya, doctor que me pase los diez soles” y él le dijo “no, yo le voy a dar como siempre”, el doctor le pregunta y como le das?... y él le responde “le dejo treinta o treinta y cinco soles”.

15. ¿Qué piensa acerca del rol de la mujer en la sociedad?

Bueno, las mujeres tenemos más responsabilidad en el hogar, nos preocupamos por los hijos si falta algo en el hogar, no es como el hombre que sólo se va al trabajo y deja la plata y no le importa más, la mujer es la que ocupa el lugar como cabeza en el hogar.

16. ¿De qué forma piensas que los medios de comunicación transmiten violencia?

Se ve en las noticias, como las parejas se pelean, el esposo que apuñala con el cuchillo a la mujer, se observa demasiada violencia, se ven los desalojos no resuelven las cosas de forma pacífica, si no que siempre usan la violencia.

17. ¿Qué opinas acerca de la violencia contra la mujer en los medios de comunicación?

La mujer está expuesta a mucha violencia, se ve en los periódicos chicha, bastante propaganda de violaciones sexuales, abuso contra la mujer, también, en las propagandas, todo ello y a los hombres les gusta eso, prácticamente denigran a la mujer. Hay bastante injusticia incluso en las comisarias, los policías solo te hacen caso si le das dinero si no pueden dejar que te sigan maltratando, ellos no hacen nada, a los pobres, no nos escuchan y por ser mujer también eso me paso a mí.

CULTURALES

18. ¿Qué valores y enseñanzas te inculcaron tus padres con respecto al matrimonio?

A ser una buena madre, a respetar a mi esposo, eso siempre me han dicho.

19. ¿Qué roles crees que debes cumplir en el hogar?

En el hogar, pues ha hacer las labores de la casa, a apoyar a mi esposo, son como lo que nos dicen desde que somos niños.

20. ¿Podrías decirme, las semejanzas entre la relación con tu pareja y la relación entre tus padres?

Pues es muy diferente, mi familia tenía otra forma de vivir, mis abuelos no se golpeaban, ellos se gritaban, insultaban, pero no excedían más, y después se reconciliaban, en cambio, con mi pareja hemos llegado a los golpes, al maltrato hasta con un cuchillo me agredió ,he sufrido mucho porque él nunca me quiso, siempre me falta el respeto, sobre todo el daño él me lo hace a mí y a sus hijos, se va de la casa anda con otra mujer, encima, ella, es de mal vivir y su familia.

21. ¿Qué opinión tienes acerca de que la violencia es una situación casi normal que ocurre en todas las relaciones familiares?

Yo digo, porque tiene que haber tanta violencia, solo en su familia todos son violentos, mis hijos, tienen otra forma de crianza, aún mis abuelos me hayan criado bajo su ignorancia yo tengo otra forma de pensar.

Pienso que no es así, la violencia no es normal, si bien los hijos cuando viven en un ambiente de violencia, repiten con su familia eso, porque es como un espejo, en ese caso mis hijos saben cómo es su padre, para ellos el está muerto, se sienten avergonzados de él. Mis hijos, también vieron como su padre me insultaba y agredía, por eso ellos se acuerdan de todo eso, y tratan de no repetir lo mismo, ahora tienen su familia, son padres, el mayor, está separado de su mujer, porque también tenía problemas, y él prefiere que vivan tranquilos, le pasa su pensión a su mujer, en vez de estar discutiendo, haciéndose problemas.

22. ¿Qué circunstancias piensas que motivan a tu pareja para que se comporte violentamente?

No lo sé, pienso a veces que es porque él no ha recibido cariño de sus padres, además que, no le gusta que le contradigan o que lo juzguen, pero su comportamiento siempre ha sido así, violento, yo al inicio, trate de ser su apoyo, porque realmente me sentía sola, pero viendo las infidelidades que tenía.

23. Nárrame como fue en un inicio tu relación de pareja.

Cuando empezamos, como te dije yo no lo ame, aparte los primeros años de convivencia pensé que él iba a cambiar, pero me equivoque , si lo encontré incluso con otra mujer en la cama eso fue casi al empezar nuestra relación , pero yo era chiquilla, no tenía carácter y no le reclamé, pero sí sabía que me engañaba , así había días que no venía a la casa, venía al siguiente día, siempre tuvimos problemas, pero como no sabía qué hacer, no tenía el apoyo de mi familia, tuve que soportarlo, por mis hijos.

24. ¿De qué manera resolvían sus problemas?

Bueno antes yo siempre lloraba por cada infidelidad que me enteraba, mi vida era llorar y llorar, no podía decirle nada, porque era peor, ahora trato de calmarme, aunque ya de tanto soportarlo, me he vuelto como él, también me duele la cabeza y me desespero, ya pues nos agarramos a golpes.

25. ¿Ante la situación de violencia como es tu reacción?

Como te digo, ahora ha bajado, ya no reacciono como antes que me daba ganas de chaparlo y matarlo, ahora trato de no ser violenta o le digo que se vaya de mi casa que no regrese; pero él me provoca es terco, no se va, me insulta, siempre dice que soy mala, ante todo el mundo me ha difamado, pero mis vecinos saben cómo soy. Ahora nos hemos separado, estamos más tranquilos.

ANEXO 3

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS FACULTAD DE MEDICINA HUMANA - EAP OBSTETRICIA

Factores individuales, sociales y culturales que influyen en la violencia basada en género en mujeres de 20 a 64 años de edad en Centro de Salud Ganímedes, distrito de San Juan de Lurigancho. Octubre - Diciembre del 2010

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Buenos días/buenas tardes. Mi nombre es _____ ,soy estudiante de obstetricia de UNMSM, estoy realizando un estudio de investigación sobre violencia contra la mujer, el cual consiste en una entrevista, se realizará en base a preguntas abiertas sobre aspectos personales, sociales, culturales de su vida, con sus respuestas podremos encontrar las causas relacionadas a la violencia; este estudio tiene como propósito conocer los factores que generan la violencia contra la mujer.

Usted ha sido invitada a participar en el estudio a través de su colaboración está contribuyendo a mejorar la calidad de vida de las familias y la situación de la mujer en la sociedad. Con los resultados del estudio se fomentara la investigación porque servirá de base para otros estudios, por tanto se beneficiara la sociedad, y la investigadora porque me permitirá realizarme en investigación.

Su participación es de forma voluntaria, no será obligada, no se les cobrará por su participación, ni se les dará dinero por la entrevista. Si desea retirarse o si tiene alguna pregunta Ud. se comunicará con:

Marilú Condori Fernández, N° cel. 986992461 ó Rocio del Pilar Guerrero Martínez N° cel. 989652765: Investigadoras principales de UNMSM

También debo asegurarles que toda información que usted nos dé será privada y confidencial y solo será usado para fines de investigación. Además Ud. puede poner fin a nuestra discusión en cualquier momento.

Si decide participar en esta entrevista, por favor lea y firme esta página. Su nombre no será usado en ningún informe, pero sus ideas y sugerencias nos ayudarán a satisfacer de mejor manera las necesidades mujeres como víctimas de la desigualdad de género. Si no desean participar, gracias por su tiempo.

Yo _____ en mis plenas facultades mentales, acepto voluntariamente a participar en el estudio de investigación sobre violencia basada en género, he sido informada de los objetivos de la investigación, entiendo que mi participación consistirá en que se me realizara una serie de preguntas con las cuales se tratara de conocer las causas que generan la violencia basada en genero. He leído (o se me ha leído) la información del documento de consentimiento informado, se el propósito de la investigación, así como la importancia de mi participación en la obtención de datos las cuales serán manejadas de manera confidencial.

He tenido tiempo para hacer preguntas y se me ha contestado claramente. No tengo ninguna duda sobre mi participación.

Una vez leído este documento, paso a autorizar mediante mi firma y nombre completo mi participación.

Firma de la entrevistada

Firma del investigador

Fecha

ANEXO 5

FOTOS



Centro de Salud Ganímedes



Profesional de Psicología del Centro de Salud Ganímedes



Vivienda ubicada en la urbanización San Hilarión Alto - San Juan de Lurigancho



Asentamiento Humano San Fernando - San Juan de Lurigancho, se observa la precaria ruta de acceso a las viviendas.



Asentamiento Humano San Fernando - San Juan de Lurigancho, la imagen refleja el nivel socioeconómico bajo de la población.



Archivo de las fichas epidemiológicas de violencia familiar



Ficha epidemiológica de violencia familiar